GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA	**Código:** GF-CT-FO-009 **Versión:** 15 **Fecha Modificación:** 19/01/2024

Secretaría: INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL

Contratista: ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE-ANDAP

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020		X			
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X			
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)			X		
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES		X		28 ABR 2026	3921

SECRETARIA DE HACIENDA
UNIDAD DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.1	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 28 **Fecha de Modificacion:** 05/02/2026

SECRETARÍA	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FECHA ACTA	jueves, 23 de abril de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CD-SIDS-005-2026 CO1.PCCNTR.9198074	Número Radicado Interno del Contrato:	29012026-0946
Numero de identificacion del contratista - NIT	900304842	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	**FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE**		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	8522	Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Objeto del Contrato:	IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 325.870.495		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	70%	$ 228.107.246	
Aporte Convenio No	30%	$ 97.763.249	
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	3/02/2026
	Fecha de Terminación de ejecución	30/08/2026
	Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
FVE-157	4500030415	1	$ 60.754.738	$ -	$ 60.754.738	0-FDP0001	16DSO	2320202009	C410201052381AAA	DSO-P-260075.02.01
VALOR ACTA			$ 60.754.738	$ -	$ 60.754.738					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		**$ 228.107.246**	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 60.754.738		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2			Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 167.352.508		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 228.107.246**	**$ 228.107.246**	**SUMAS IGUALES**	**$ -**	**$ -**

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO

Ordenador del gasto

Firma

Nombre: JULIO CESAR OSPINA MARÍN

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

(1) 50/3775
(2) 50/3778
(3) 50/3780

Fundación Academia Nacional de Aprendizaje A N D A P
NIT. 900.304.842-5

FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

INFORME TECNICO DE AVANCE FASE 1

Marzo 2026

Calle 26 N° 21 – 37 – (606) 8833650
Manizales - Caldas
"Formemos Unidos"

INFORME TÉCNICO – FASE 1
DIAGNÓSTICO, FOCALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INICIAL

Proyecto: Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma
Entidad Ejecutora: Fundación ANDAP
Dirigido a: Gobernación de Caldas
Periodo: Mes 1 de ejecución
Supervisor designado: Laura Gómez
Fecha de entrega: 20 de Marzo 2026

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe técnico da cuenta del desarrollo de la Fase 1: Diagnóstico, Focalización y Alistamiento Estratégico del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, ejecutado durante el primer mes de implementación, en el marco del Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público.

Esta fase se concibió como el componente estructural del proyecto, orientado a garantizar condiciones técnicas, sociales, territoriales y metodológicas que permitan una ejecución formativa pertinente, inclusiva y de alto impacto en el fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

En cumplimiento de este propósito, se desarrolló una estrategia integral que articuló procesos de convocatoria territorial, socialización comunitaria, inscripción multicanal, entrevistas psicosociales, selección rigurosa, caracterización integral e inducción pedagógica, permitiendo la consolidación de una cohorte de 100 mujeres beneficiarias, seleccionadas bajo criterios de equidad, diversidad e incidencia territorial.

Desde el componente operativo, se logró la implementación de una estrategia de convocatoria multicanal con enfoque diferencial, que combinó herramientas digitales, presencia territorial y articulación institucional con actores locales, garantizando la participación de mujeres provenientes de diferentes contextos sociales, económicos y culturales. Este proceso permitió una amplia cobertura y una respuesta significativa por parte de la población objetivo, evidenciando la pertinencia del proyecto en el territorio.

En el marco de las jornadas de socialización, se generaron espacios de encuentro directo con las comunidades, facilitando la comprensión del alcance del diplomado, la apropiación del enfoque metodológico y la identificación de potenciales beneficiarias. Estos espacios permitieron además reconocer barreras estructurales como la sobrecarga de trabajo de cuidado, limitaciones en conectividad y acceso a información, las cuales fueron consideradas en el diseño de la estrategia de implementación.

El proceso de inscripción multicanal y entrevistas psicosociales constituyó un componente clave para garantizar la calidad del proceso de selección. A través de la aplicación de instrumentos técnicos, se evaluaron variables como motivación, condiciones de vulnerabilidad, capacidad de permanencia y potencial de liderazgo, permitiendo una selección objetiva y alineada con los objetivos del proyecto.

Como resultado, se alcanzó el 100% de la meta de vinculación (100 mujeres seleccionadas), garantizando una distribución territorial equilibrada y una representación diversa de mujeres con trayectorias de liderazgo en ámbitos comunitarios, sociales y políticos. Este resultado evidencia no solo la eficiencia del proceso de focalización, sino también la alta demanda y pertinencia del programa en el contexto departamental.

Uno de los principales logros de la fase fue la realización de una caracterización integral de las participantes, la cual permitió consolidar una línea base robusta en términos sociodemográficos, condiciones de vulnerabilidad, niveles de liderazgo y acceso a derechos. Este insumo constituye un elemento estratégico para la medición de impacto del proyecto y la toma de decisiones en las fases posteriores.

En términos metodológicos, se desarrolló la jornada de inducción "Tejiendo Nuestro Poder", concebida como un espacio de integración, reconocimiento y construcción colectiva de acuerdos pedagógicos. En este escenario se promovió la apropiación del proceso formativo, el fortalecimiento de la confianza grupal y la definición de compromisos de corresponsabilidad, elementos fundamentales para garantizar la permanencia de las participantes.

Como resultado de este proceso, se consolidaron seis (6) grupos territoriales de formación, organizados bajo criterios de equilibrio geográfico y afinidad contextual, lo que permitirá una implementación más efectiva del diplomado en la fase formativa.

Desde el análisis técnico, la fase 1 evidencia un alto nivel de cumplimiento en términos de cobertura, calidad de focalización, pertinencia territorial y aplicación del enfoque diferencial e interseccional. Asimismo, se identificaron factores de riesgo asociados principalmente a condiciones socioeconómicas y barreras de acceso, los cuales fueron abordados mediante estrategias de acompañamiento psicosocial y flexibilidad metodológica.

Adicionalmente, se destaca como logro estratégico la consolidación de un mapa de liderazgos femeninos en el territorio, que permite visibilizar capacidades, redes existentes y potencialidades de incidencia en escenarios comunitarios y de participación ciudadana.

En este sentido, la fase de diagnóstico no solo cumplió una función operativa, sino que permitió generar conocimiento relevante sobre las dinámicas territoriales relacionadas con las violencias basadas en género, las brechas de participación y las oportunidades de fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento.

Finalmente, se concluye que la ejecución de la fase 1 ha permitido establecer una base sólida para el desarrollo de la fase 2, correspondiente a la ejecución del diplomado, contando con un grupo de mujeres comprometidas, diversas y con alto potencial de transformación social.

La fase 1 garantizó condiciones técnicas, sociales y territoriales para la implementación exitosa del diplomado, asegurando un proceso formativo pertinente, inclusivo y orientado al fortalecimiento del liderazgo femenino, la participación ciudadana y la incidencia en escenarios de poder en el departamento de Caldas.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar de manera integral, estructurada y verificable los resultados técnicos, operativos, metodológicos y sociales derivados de la ejecución de la Fase 1: Diagnóstico, Focalización y Alistamiento Estratégico del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, correspondiente al primer mes de implementación.

Este informe tiene como propósito evidenciar el cumplimiento de las actividades contractuales asociadas a la fase inicial del proyecto, así como documentar los procesos de convocatoria territorial, socialización comunitaria, inscripción multicanal, entrevistas psicosociales, selección, caracterización e inducción de las participantes, garantizando la trazabilidad técnica de cada uno de los componentes ejecutados.

De igual manera, el informe busca:

- Demostrar el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente en términos de cobertura, vinculación efectiva de beneficiarias y aplicación del enfoque diferencial e interseccional.
- Sustentar la calidad del proceso de focalización y selección, evidenciando la pertinencia de los criterios aplicados y la coherencia con los objetivos del proyecto.
- Presentar la línea base del proyecto, construida a partir de la caracterización integral de las mujeres participantes, como insumo fundamental para la medición de impacto en las fases posteriores.
- Analizar las condiciones territoriales, sociales y operativas identificadas, incluyendo factores de riesgo, barreras de acceso y oportunidades de fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento.
- Evidenciar la implementación del enfoque metodológico (SER – SABER – HACER – DECIDIR) y su articulación con los principios de equidad de género, inclusión y participación.
- Garantizar transparencia y rendición de cuentas frente a la entidad contratante, permitiendo la verificación del avance del proyecto y la correcta ejecución de los recursos y actividades.
- Así mismo, este documento tiene como finalidad constituirse en un insumo técnico para la toma de decisiones por parte de la Gobernación de Caldas, facilitando la evaluación de la fase ejecutada y la validación de las condiciones necesarias para dar inicio a la Fase 2: Desarrollo Curricular y Empoderamiento, en coherencia con los objetivos estratégicos del proyecto.
- Finalmente, el informe se proyecta como una herramienta de análisis que no solo documenta la ejecución, sino que genera conocimiento sobre las

dinámicas territoriales del liderazgo femenino, la participación ciudadana y las violencias basadas en género, contribuyendo al fortalecimiento de la política pública de mujer y equidad de género en el departamento.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe técnico comprende de manera integral el desarrollo, ejecución y resultados de la **Fase 1: Diagnóstico, Focalización y Alistamiento Estratégico** del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, correspondiente al primer mes de implementación.

Su alcance abarca el análisis detallado de las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos, los procesos metodológicos aplicados y las condiciones territoriales identificadas, con el fin de garantizar la trazabilidad técnica, operativa y administrativa del proyecto frente a la entidad contratante. En este sentido, el informe incluye:

- **3.1 ALCANCE TEMPORAL**
  El documento comprende el periodo correspondiente al **Mes 1 de ejecución del proyecto**, durante el cual se desarrollaron las actividades asociadas a la fase inicial de focalización y alistamiento estratégico, constituyéndose como la base para la implementación del proceso formativo.

- **3.2 ALCANCE TERRITORIAL**
  El informe cubre la intervención realizada en los municipios priorizados del departamento de Caldas, en los cuales se desarrollaron las acciones de convocatoria, socialización, selección y vinculación de las participantes, garantizando una representación territorial equilibrada y pertinente.

  Se incluye el análisis de dinámicas locales, condiciones sociales y características territoriales que inciden en la participación de las mujeres y en el desarrollo del proyecto.

3.3 ALCANCE POBLACIONAL

El informe aborda la población beneficiaria del proyecto, conformada por **100 mujeres seleccionadas**, pertenecientes a diferentes contextos sociales, económicos y culturales, priorizando:

- Mujeres cabeza de hogar
- Mujeres víctimas de violencias basadas en género
- Mujeres de población diversa
- Mujeres lideresas comunitarias, sociales y políticas

Este alcance incorpora un enfoque diferencial e interseccional, reconociendo las múltiples condiciones de vulnerabilidad, exclusión y desigualdad que afectan a las participantes.

3.4 ALCANCE METODOLÓGICO

El informe describe la implementación del modelo metodológico del proyecto, basado en:

- Enfoque de género y derechos humanos
- Enfoque diferencial e interseccional
- Metodología **SER – SABER – HACER – DECIDIR**
- Aprendizaje experiencial y territorial
- Acompañamiento psicosocial transversal

Se detalla la aplicación de instrumentos técnicos, metodologías participativas y estrategias de intervención que garantizaron la calidad del proceso de focalización.

3.5 ALCANCE OPERATIVO Y TÉCNICO

El documento incluye la descripción y análisis de los procesos operativos desarrollados, tales como:

- Diseño e implementación de la convocatoria territorial

- Ejecución de jornadas de socialización
- Inscripción multicanal de participantes
- Aplicación de entrevistas psicosociales
- Proceso de selección y validación de perfiles
- Caracterización integral de las beneficiarias
- Inducción y conformación de grupos

Asimismo, se evidencian los mecanismos de seguimiento, control y verificación aplicados durante la fase.

3.6 ALCANCE DE RESULTADOS E INDICADORES

El informe presenta los resultados alcanzados en relación con:

- Cumplimiento de metas de cobertura
- Vinculación efectiva de participantes
- Nivel de participación territorial
- Consolidación de la línea base del proyecto
- Conformación de grupos de formación

Incluye indicadores de cumplimiento, análisis de resultados y evaluación del desempeño de la fase.

3.7 ALCANCE DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se incorpora un análisis técnico de los resultados obtenidos, permitiendo:

- Evaluar la efectividad del proceso de focalización
- Identificar factores de riesgo y barreras de acceso
- Analizar condiciones de permanencia de las participantes
- Valorar la pertinencia territorial del proyecto

Este componente permite una lectura estratégica de la fase ejecutada.

3.8 ALCANCE DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El informe cumple una función de **transparencia, control y rendición de cuentas**, al documentar de manera clara y verificable:

- Las actividades ejecutadas
- Los resultados obtenidos
- El cumplimiento del objeto contractual
- La aplicación de los recursos

Facilitando la supervisión por parte de la Gobernación de Caldas.

3.9 ALCANCE PROSPECTIVO

Finalmente, el informe establece las condiciones y bases necesarias para la transición hacia la siguiente fase del proyecto (**Fase 2: Desarrollo Curricular y Empoderamiento**), identificando:

- Capacidades instaladas
- Condiciones de implementación
- Recomendaciones estratégicas

4. METODOLOGÍA

La Fase 1 del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"* se estructuró a partir de un enfoque metodológico integral, que articula componentes **técnicos, sociales, territoriales y pedagógicos**, orientados a garantizar un proceso de focalización riguroso, inclusivo y pertinente.

Esta metodología se diseñó bajo principios de equidad, participación, inclusión y transformación social, asegurando que la selección y vinculación de las participantes no solo respondiera a criterios administrativos, sino a una comprensión profunda de las realidades territoriales y las dinámicas de las mujeres en el departamento de Caldas.

4.1 ENFOQUE DE DERECHOS Y GÉNERO

La implementación de la fase se fundamentó en un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género, reconociendo a las mujeres como sujetas activas de derechos y no únicamente como beneficiarias del proyecto.

Este enfoque permitió:

- Visibilizar las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres
- Promover la participación activa en escenarios de decisión
- Incorporar el reconocimiento de derechos sexuales, reproductivos y políticos
- Orientar el proceso hacia la autonomía y el empoderamiento

Asimismo, se priorizó la prevención de las violencias basadas en género como eje transversal del proceso.

4.2 ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL

El proyecto incorporó un enfoque diferencial e interseccional que reconoce la diversidad de condiciones que atraviesan las mujeres, tales como:

- Contexto territorial (rural/urbano)
- Condiciones socioeconómicas
- Edad
- Pertenencia étnica
- Condición de discapacidad
- Experiencias de violencia

Este enfoque permitió diseñar estrategias de convocatoria, selección y acompañamiento adaptadas a las realidades específicas de las participantes, garantizando inclusión y equidad en el acceso al proceso formativo.

4.3 MODELO PEDAGÓGICO: SER – SABER – HACER – DECIDIR

La implementación se alineó con el modelo metodológico ANDAP, estructurado en cuatro dimensiones:

SER: Fortalecimiento de la identidad, autoestima, reconocimiento personal y proyecto de vida.

SABER: Apropiación de conocimientos relacionados con derechos, participación, liderazgo y contexto social.

HACER: Desarrollo de habilidades prácticas para la incidencia, liderazgo comunitario y acción territorial.

DECIDIR: Capacidad de toma de decisiones conscientes, éticas y transformadoras en escenarios públicos y comunitarios.

Este modelo permitió integrar lo personal, lo social y lo político en el proceso de focalización, desde una perspectiva transformadora.

4.4 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

La fase 1 se desarrolló mediante una estrategia de intervención territorial que priorizó el contacto directo con las comunidades, a través de:

- Jornadas de socialización en municipios priorizados
- Articulación con actores institucionales y comunitarios
- Identificación de liderazgos locales

Esta estrategia permitió:

- Reducir barreras de acceso
- Generar confianza en las participantes
- Garantizar pertinencia territorial
- Fortalecer redes locales

4.5 ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA MULTICANAL

Se implementó una estrategia de convocatoria que combinó:

- Canales digitales (formularios, redes sociales)
- Canales presenciales (convocatoria comunitaria)
- Articulación institucional (alcaldías, enlaces de género)

Esta estrategia permitió garantizar la participación de mujeres con diferentes niveles de acceso a la información.

4.6 PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

El proceso de vinculación de participantes se desarrolló en tres momentos:

1. Inscripción multicanal

Recepción de postulaciones mediante medios digitales y físicos.

2. Entrevistas psicosociales

Aplicación de instrumentos técnicos para evaluar:

- Motivación
- Condiciones de vulnerabilidad
- Riesgo de deserción
- Potencial de liderazgo

3. Selección final

Aplicación de criterios técnicos orientados a garantizar:

- Diversidad territorial
- Inclusión social
- Compromiso de permanencia

4.7 CARACTERIZACIÓN Y LÍNEA BASE

Se diseñó e implementó un instrumento de caracterización que permitió consolidar una línea base del proyecto, incluyendo variables:

- Sociodemográficas
- Económicas
- Educativas
- Psicosociales

- Liderazgo

Este proceso permitió:

- Identificar necesidades específicas
- Establecer indicadores de seguimiento
- Medir impacto en fases posteriores

4.8 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL TRANSVERSAL

El acompañamiento psicosocial se incorporó como eje transversal de la fase, permitiendo:

- Identificar factores de riesgo
- Fortalecer la permanencia
- Brindar apoyo emocional
- Activar rutas de atención en casos necesarios

Este componente es clave para garantizar la sostenibilidad del proceso formativo.

4.9 ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN Y COHESIÓN GRUPAL

Se desarrollará la jornada de inducción **"Proyecto:** Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma concebida como un espacio de integración, apropiación del proceso y construcción colectiva.

En este espacio se abordará:

- Presentación del proyecto
- Metodología de trabajo
- Acuerdos pedagógicos
- Compromisos de participación

Esto permite fortalecer la cohesión grupal y generar sentido de pertenencia.

4.10 ENFOQUE DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD

Durante la implementación de la fase se aplicará mecanismos de control y seguimiento que garantiza:

- Registro de actividades
- Sistematización de información
- Validación de procesos
- Evidencias documentales

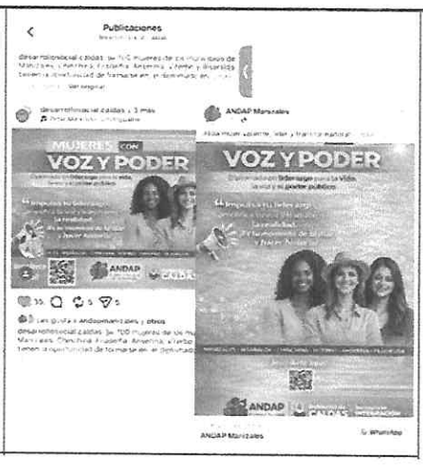
Esto permite asegurar la trazabilidad técnica del proyecto frente a la supervisión institucional.

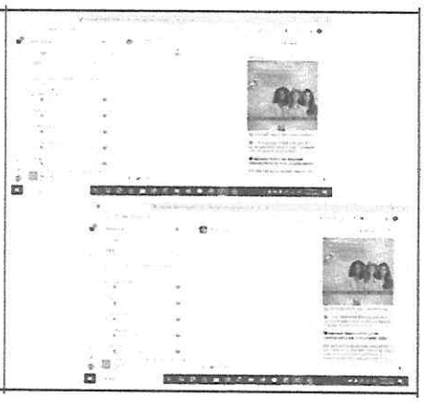
La metodología implementada en la fase 1 permitió integrar enfoques de derechos, género, territorialidad y participación, garantizando un proceso de focalización riguroso, inclusivo y técnicamente sólido, que sienta las bases para un desarrollo formativo pertinente, sostenible y con alto impacto en la transformación del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

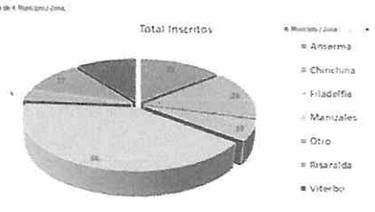
5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE EJECUCIÓN
		•Alistamiento Operativo y Técnico	•Definición de Perfiles: Se establecieron los criterios de selección priorizando mujeres lideresas sociales, comunitarias, políticas y representantes de grupos poblacionales vulnerables. Ver 3.3. Alcance Poblacional	
		•Convocatoria Territorial	•Difusión digital a través de redes sociales, formularios y canales institucionales •Estrategias comunitarias mediante líderes locales, organizaciones sociales y redes de mujeres •Articulación institucional con alcaldías, enlaces de género y actores territoriales •Contacto inicial con las administraciones municipales y enlaces de género para la difusión de la convocatoria en las subregiones de Caldas. En un primer momento, se desarrolló un proceso de articulación institucional con los enlaces municipales de mujer y equidad de género, con el objetivo de socializar el diplomado y fortalecer su difusión en cada territorio. Ver Piezas y medios de difusión en el punto 2.	

1	Realizar el diseño y lanzamiento de convocatoria territorial	•Articulación Territorial	Articulación con enlaces municipales Se estableció contacto directo con las siguientes profesionales: •Viterbo: Esperanza Murillo Correa •Anserma: Jessica Natalia Rincón •Risaralda: María Andrea Giraldo •Chinchiná: Carolina Arroyave La socialización del proyecto se realizó principalmente a través de la plataforma WhatsApp, considerando las condiciones geográficas y de acceso en los municipios. Esta estrategia permitió una comunicación ágil, efectiva y pertinente. Las enlaces municipales evidenciaron alta receptividad, disposición y compromiso institucional, lo cual facilitó la difusión del diplomado en diferentes espacios comunitarios, organizativos y redes locales de mujeres. Estrategia en el municipio de Manizales En el caso de Manizales, el proceso se desarrolló en articulación con la Gobernación de Caldas y la Secretaria de Desarrollo Social, complementado con estrategias de difusión a través de redes sociales y contactos territoriales. El posicionamiento del profesional psicosocial en el municipio, con experiencia previa en temas de género y diversidad sexual, contribuyó significativamente a la visibilización del diplomado, permitiendo un mayor alcance y convocatoria. Ver en anexos - ACTA DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN	100%
		•La convocatoria se concibió como un proceso estratégico de inclusión y movilización social, orientado a garantizar la participación efectiva de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, liderazgo emergente y potencial de incidencia territorial.	•Se priorizó la inclusión de: *Mujeres rurales *Mujeres víctimas de violencias basadas en género *Mujeres jóvenes *Mujeres pertenecientes a grupos étnicos *Mujeres en condiciones de pobreza o vulnerabilidad *Esto garantizó una convocatoria inclusiva, equitativa y alineada con los objetivos del proyecto. Resultados del proceso de convocatoria Como resultado de la articulación territorial y las estrategias de difusión implementadas, se logró la inscripción de más de 162 mujeres en los cinco municipios priorizados, evidenciando un alto interés por parte de la población objetivo y el reconocimiento de la pertinencia del diplomado en los territorios. Ver en anexos - ACTA DE JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN	

		•Piezas y medios de difusión		
2	Jornadas de socialización en barrios y veredas	•Video Teaser (Reel/TikTok	https://www.instagram.com/reel/DVhX-AekYOp/?igsh=MXFqa2V4dDk4NzVvcw==  https://www.instagram.com/reel/DU_pszsgc_k/?igsh=cmJpcmd0aGQwNmJj  https://www.instagram.com/reel/DVL_KBvkdxI/?igsh=cW1ncHAwMjhpOGJk	100%

•WhatsApp Marketing: •Convocatorias institucionales: WhatsApp Marketing. •Mensajes comunitarios: WhatsApp Marketing •Invitaciones Directa a grupos de WhatsApp	
•Jornadas de Socialización: Las jornadas de socialización constituyeron un componente clave para la apropiación territorial del proyecto, permitiendo el contacto directo con las comunidades y la generación de confianza en el proceso.	Durante la fase de alistamiento y articulación territorial, se estableció un proceso de coordinación institucional con enlaces municipales de mujer y equidad de género en Viterbo, Anserma, Risaralda y Chinchiná, mediante comunicación directa principalmente a través de WhatsApp, lo que permitió una difusión ágil y efectiva del diplomado en los territorios. Estas articulaciones evidenciaron alta receptividad y compromiso por parte de las profesionales, facilitando la convocatoria en espacios comunitarios y redes locales. En el caso de Manizales, el proceso se fortaleció mediante el trabajo conjunto con la Gobernación de Caldas y la Secretaría de Desarrollo Social, complementado con estrategias digitales y el posicionamiento del profesional psicosocial, lo que contribuyó a ampliar significativamente el alcance y visibilidad del programa. *SE ADJUNTAN ACTAS DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN* *https://drive.google.com/drive/folders/17RiXpi0MV9RSpj07MSYoF5jBMvmjlz9M?usp=sharing*  ANSERMA

		Estrategia de Focalización e Interseccionalidad	Convocatoria Abierta y Dirigida: Activación de canales institucionales y redes comunitarias para captar perfiles diversos (mujeres rurales, jóvenes, afrodescendientes, indígenas, víctimas del conflicto y mujeres con discapacidad). Uso de formularios de inscripción diseñados para capturar datos sociodemográficos que permitan una caracterización profunda. 	
3	Inscripción multicanal de participantes a través de entrevistas psicosociales y selección de mujeres	Aplicación de Instrumentos:	. Instrumento de recolección: Guía de entrevista Se diseñó y aplicó una guía de entrevista semiestructurada que permitió explorar las siguientes dimensiones: •Participación comunitaria y organizativa •Motivación para el diplomado •Proyección territorial e impacto comunitario •Experiencia previa en liderazgo •Expectativas frente al proceso formativo •Condiciones de acceso y permanencia Este instrumento facilitó una valoración integral de las participantes, no solo en términos de experiencia, sino también de potencial de incidencia y compromiso comunitario. Link de inscripción: https://forms.gle/jscwxNuWUNrQToQR8 	100%
		Selección y Caracterización	Se anexa tabulación de la Caracterización. Ver en anexos carpeta CARACTERIZACIÓN 	

		Representación Territorial Distribución de cupos: Las participantes pertenecen a los municipios de Manizales, Chinchiná, Anserma, Viterbo, Risaralda y Filadelfia.	Revisión y filtrado de perfiles A partir de la base de datos generada mediante el formulario de inscripción, se realizó un proceso de revisión y preselección de perfiles, teniendo en cuenta criterios como: •Interés en liderazgo femenino •Participación comunitaria •Motivación para el proceso formativo •Proyección territorial Ver en el informe técnico 4.4 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL y 4.7 CARACTERIZACIÓN Y LÍNEA BASE	
4	Realizar caracterización integral de las mujeres adscritas al diplomado.	Perfil de las Participantes: Desarrollo de entrevistas, Intereses de Liderazgo: Se identificó a mujeres con roles activos en la vida pública, social y comunitaria que buscaban herramientas para amplificar su voz y transformar realidades territoriales. Diversidad Poblacional: El proceso incluyó a mujeres de diversas edades y perfiles, desde lideresas comunitarias hasta aquellas interesadas en la gestión pública y veeduría ciudadana.	Las entrevistas se realizaron de manera virtual, en un periodo comprendido entre: •Martes 10 de marzo al sábado 14 de marzo •Lunes 16 de marzo al viernes 20 de marzo Se programaron entre 12 y 14 entrevistas diarias, lo que permitió cubrir de manera eficiente la totalidad de las postulaciones preseleccionadas. El proceso fue desarrollado de manera conjunta con la trabajadora social Laura Gómez, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, garantizando un ejercicio interdisciplinario y riguroso en la valoración de perfiles. https://drive.google.com/drive/folders/103BzF7WN0INUA_zOsi6KOuqMqIT4SLZo?usp=sharing 	100%
		Registro y sistematización de la información	Cada una de las entrevistas fue grabada, garantizando: •Transparencia en el proceso •Posibilidad de revisión y validación •Evidencia documental del proceso de selección Los registros audiovisuales se encuentran organizados en un repositorio digital, identificado con el nombre de cada participante, como soporte técnico y metodológico del proceso. https://drive.google.com/drive/folders/103BzF7WN0INUA_zOsi6KOuqMqIT4SLZo?usp=sharing 	

		Enfoque psicosocial del proceso	Desde el rol de trabajo social, el proceso de entrevistas se desarrolló bajo un enfoque psicosocial que permitió: •Reconocer las trayectorias de vida de las mujeres en sus contextos territoriales •Identificar barreras estructurales relacionadas con género, participación y acceso a oportunidades •Valorar el liderazgo desde perspectivas formales e informales •Promover un espacio de escucha activa, respetuosa y libre de juicio Asimismo, se priorizó la inclusión de mujeres con diversas experiencias, incluyendo lideresas comunitarias, mujeres cabeza de hogar, mujeres con interés en procesos de incidencia y participantes con potencial de transformación social. Ver en el documento 4. METODOLOGÍA	
5	Induccion y conformación de los Grupos	Resultados generales del proceso	Listado de Aspirante: Ver en carpeta de anexos LISTADO DE ASPIRANTES : https://drive.google.com/drive/folders/1j8qHYjaQruSpzQvobMqqARdvvWzV7dly?usp=sharing  •Amplia convocatoria con más de 160 mujeres inscritas. •Hasta la fecha, se tienen seleccionadas y aprobadas 88 mujeres. •Proceso de entrevistas realizado con rigurosidad y ética, pendiente de culminar en los días 20 y 21 de marzo. •Participación activa y diversa de mujeres de los cinco municipios priorizados. •Identificación de perfiles con alto potencial de liderazgo e incidencia comunitaria. •Consolidación de un banco de evidencias audiovisuales del proceso de selección (grabación de entrevistas).	100%

		Induccion y Lanzamiento del Diplomado e inicio de clases	Se realiza invitación al lanzamiento del arranque del diplomado, invitando las las 100 Mujeres seleccionadas y se invitaa la Secretaria de Desarrollo Social de Caldas para dar inicio a la Formación. Ver en carpeta de anexo EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS LANZAMIENTO 

El proceso de alistamiento y selección se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando una adecuada articulación institucional, una estrategia de convocatoria efectiva y un ejercicio riguroso de valoración de perfiles.

Se destaca el interés de las mujeres del departamento de Caldas por fortalecer sus capacidades de liderazgo, así como su disposición para incidir en sus territorios en temas relacionados con derechos, participación y equidad de género. Desde el componente psicosocial, el proceso permitió reconocer la diversidad de experiencias, necesidades y potencialidades de las participantes, sentando una base sólida para el desarrollo del diplomado como un espacio de formación, empoderamiento y transformación social.

6. RESULTADOS ALCANZADOS

Durante la ejecución de la **Fase 1: Diagnóstico, Focalización y Alistamiento Estratégico**, se alcanzaron resultados significativos que evidencian el cumplimiento técnico, operativo y metodológico del proyecto, así como la consolidación de condiciones óptimas para el desarrollo de la fase formativa.

En primer lugar, se logró el **cumplimiento del 100% de la meta de vinculación**, con la selección efectiva de 100 mujeres beneficiarias, resultado que refleja la

pertinencia de la estrategia de convocatoria y el alto interés de la población objetivo en participar en procesos de fortalecimiento del liderazgo femenino.

La cohorte seleccionada se caracteriza por su **diversidad territorial, social y cultural**, garantizando la inclusión de mujeres en diferentes condiciones de vulnerabilidad y con trayectorias diversas en liderazgo comunitario, lo cual fortalece el enfoque diferencial e interseccional del proyecto.

Uno de los principales logros técnicos fue la **construcción de la línea base**, a partir de la caracterización integral de las participantes, permitiendo identificar variables claves relacionadas con condiciones socioeconómicas, niveles de liderazgo, acceso a derechos y situaciones de violencia basada en género. Este insumo constituye un elemento estratégico para la medición de impacto en las siguientes fases.

Asimismo, se implementó de manera rigurosa el proceso de focalización, mediante **inscripción multicanal y entrevistas psicosociales**, lo que permitió garantizar una selección objetiva, transparente y alineada con los criterios del proyecto.

Como resultado organizativo, se logró la **conformación de seis (6) grupos territoriales**, estructurados bajo criterios de equilibrio geográfico y afinidad contextual, favoreciendo la cohesión grupal, el aprendizaje colectivo y la construcción de redes de apoyo entre las participantes.

En términos de permanencia, se establecieron condiciones favorables a través del proceso de inducción y la firma de compromisos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad de las participantes frente al proceso formativo.

Adicionalmente, el proceso de diagnóstico permitió identificar **problemáticas territoriales relevantes**, entre ellas la persistencia de violencias basadas en género, las brechas en participación ciudadana y las limitaciones en acceso a oportunidades de formación, lo cual reafirma la pertinencia del proyecto en el contexto departamental.

Se destaca también la consolidación de un **mapa inicial de liderazgos femeninos**, identificando mujeres con potencial de incidencia social, comunitaria y política, lo que representa una base estratégica para el fortalecimiento de redes y procesos organizativos en el territorio.

Finalmente, la fase permitió la **instalación de capacidades operativas, metodológicas y sociales**, tanto en las participantes como en el territorio, garantizando las condiciones necesarias para la implementación exitosa de la fase 2.

Los resultados alcanzados evidencian un proceso sólido de focalización, caracterización y organización, que garantiza condiciones técnicas, sociales y territoriales adecuadas para el desarrollo del diplomado y el logro de los objetivos estratégicos del proyecto en el departamento de Caldas.

7. ANÁLISIS TÉCNICO

El desarrollo de la Fase 1 evidencia un proceso sólido, pertinente y técnicamente bien estructurado, que permitió cumplir las metas establecidas y garantizar condiciones adecuadas para la continuidad del proyecto.

Se destaca el **cumplimiento del 100% de la meta de vinculación**, reflejando una estrategia de convocatoria efectiva y una adecuada focalización de la población objetivo. El proceso de selección, apoyado en entrevistas psicosociales, garantizó transparencia, calidad y coherencia en los perfiles seleccionados.

Desde el enfoque territorial, el proyecto demuestra alta pertinencia al responder a problemáticas como las violencias basadas en género, las brechas de participación y las limitaciones en acceso a formación, lo que valida su relevancia en el contexto departamental.

Asimismo, la implementación del enfoque diferencial e interseccional permitió asegurar inclusión, diversidad y equidad en el proceso, fortaleciendo la calidad de la intervención.

La caracterización realizada constituye un insumo estratégico clave, al consolidar la línea base del proyecto y permitir la orientación técnica de las siguientes fases.

En términos de sostenibilidad, se evidencian condiciones favorables de permanencia, gracias al proceso de inducción, el acompañamiento inicial y el compromiso de las participantes, aunque se identifican riesgos asociados a factores socioeconómicos y de acceso.

Finalmente, el proyecto demuestra una adecuada capacidad operativa y de gestión, consolidando una base técnica, organizativa y metodológica sólida para el desarrollo de la fase formativa.

El análisis técnico confirma que la fase 1 se ejecutó con calidad, pertinencia y rigor metodológico, garantizando condiciones óptimas para la implementación exitosa de la fase 2 del proyecto.

8. RIESGOS Y MITIGACIÓN

En el marco de la ejecución de la Fase 1, se realizó la identificación, análisis y gestión de riesgos asociados a factores sociales, territoriales, operativos y tecnológicos, con el fin de garantizar la continuidad del proyecto y la permanencia de las participantes.

El enfoque adoptado fue preventivo y adaptativo, permitiendo implementar acciones de mitigación oportunas que fortalecen la sostenibilidad del proceso en las siguientes fases.

Riesgo	Nivel	Descripción	Medidas de Mitigación
Deserción de participantes	Medio	Posible abandono del proceso por carga de cuidado, condiciones económicas o desmotivación	Acompañamiento psicosocial permanente, seguimiento individual, fortalecimiento de la motivación y sentido de pertenencia.
Limitaciones de acceso digital	Alto	Dificultades de conectividad o acceso a dispositivos tecnológicos	Implementación de modalidad híbrida, uso de herramientas de bajo consumo de datos, apoyo territorial.
Sobrecarga de trabajo de cuidado	Alto	Responsabilidades familiares que limitan la participación	Flexibilización de horarios, estrategias pedagógicas adaptativas, sensibilización sobre corresponsabilidad

Riesgo	Nivel	Descripción	Medidas de Mitigación
Barreras territoriales (distancia / acceso)	Medio	Dificultad de desplazamiento a espacios formativos	Desarrollo de actividades virtuales y descentralización territorial
Baja continuidad en la participación	Medio	Disminución del compromiso en el proceso formativo	Fortalecimiento de procesos de inducción, seguimiento grupal y generación de redes de apoyo
Riesgos psicosociales	Medio	Situaciones emocionales o de violencia que afectan la participación	Activación de rutas de atención, acompañamiento psicosocial y contención emocional
Desarticulación institucional	Bajo	Falta de coordinación con actores territoriales	Fortalecimiento de alianzas y comunicación institucional permanente
Dificultades logísticas	Bajo	Problemas en la ejecución de actividades o cronogramas	Planeación anticipada, seguimiento operativo y ajustes oportunos

El análisis de riesgos evidenció que los principales factores críticos están asociados a condiciones estructurales de las participantes, especialmente aspectos socioeconómicos, carga de cuidado y limitaciones en el acceso a tecnología, los cuales pueden afectar la permanencia en el proceso.

Para su gestión, se implementó una estrategia integral basada en la identificación temprana de riesgos, acompañamiento psicosocial, seguimiento continuo y flexibilidad metodológica, permitiendo adaptar el proyecto a las realidades territoriales.

Como resultado, se logró un adecuado control de los riesgos, garantizando la participación activa de las beneficiarias y el cumplimiento de las metas establecidas durante la fase 1.

De cara a la fase 2, se prioriza el fortalecimiento de estrategias orientadas a la permanencia, el acceso tecnológico y el acompañamiento continuo, con el fin de asegurar la sostenibilidad del proceso formativo.

9. CONCLUSIONES

La ejecución de la **Fase 1: Diagnóstico, Focalización y Alistamiento Estratégico** del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"* se desarrolló de manera satisfactoria, evidenciando altos niveles de cumplimiento, pertinencia territorial y rigor metodológico.

En primer lugar, se concluye que el proceso de focalización fue **efectivo y técnicamente sólido**, logrando la vinculación del 100% de la población objetivo (100 mujeres), mediante la implementación de estrategias de convocatoria multicanal y mecanismos de selección rigurosos que garantizaron transparencia, equidad y coherencia con los objetivos del proyecto.

Desde el enfoque social, se evidencia que el proyecto responde de manera directa a **problemáticas estructurales del territorio**, particularmente aquellas relacionadas con las violencias basadas en género, las brechas en participación ciudadana y las limitaciones en acceso a oportunidades de formación. Esto confirma la alta pertinencia del programa en el contexto departamental y su alineación con las necesidades de las mujeres en los municipios intervenidos.

Uno de los principales logros técnicos fue la **construcción de la línea base**, derivada del proceso de caracterización integral de las participantes, la cual constituye un insumo estratégico para la medición de resultados e impacto del proyecto. Esta información permite orientar de manera precisa las acciones de la fase formativa, asegurando una intervención contextualizada y diferenciada.

Asimismo, se logró la **conformación de seis (6) grupos territoriales**, con condiciones de cohesión, compromiso y sentido de pertenencia, lo que favorece el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivo y la consolidación de redes de apoyo entre las participantes.

En relación con el enfoque metodológico, se concluye que la implementación del modelo **SER – SABER – HACER – DECIDIR**, articulado con los enfoques de género e interseccionalidad, permitió desarrollar un proceso integral que reconoce a las mujeres como sujetas de transformación social, fortaleciendo sus capacidades para la participación e incidencia en escenarios de poder.

En términos de sostenibilidad, la fase permitió establecer **condiciones favorables para la permanencia de las participantes**, mediante procesos de inducción, acompañamiento psicosocial y formalización de compromisos, aunque se identifican factores de riesgo asociados a condiciones socioeconómicas y de acceso, los cuales deberán ser gestionados en las siguientes fases.

De igual manera, se destaca la **capacidad operativa y técnica del equipo ejecutor**, evidenciada en la correcta implementación de las actividades, el cumplimiento del cronograma y la adecuada articulación con actores territoriales, lo cual garantiza la continuidad del proyecto bajo estándares de calidad.

Finalmente, la fase 1 no solo cumplió una función operativa, sino que generó un **valor estratégico para la toma de decisiones**, al aportar información relevante sobre las dinámicas territoriales del liderazgo femenino, las barreras de participación y las oportunidades de fortalecimiento en el departamento de Caldas.

10. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la Fase 1, se recomienda fortalecer la implementación de la fase formativa a través de las siguientes acciones estratégicas:

- **Fortalecer el acompañamiento psicosocial**, garantizando seguimiento y bienestar de las participantes.
- **Implementar estrategias de permanencia**, mediante monitoreo, motivación y reconocimiento de avances.
- **Optimizar la metodología pedagógica**, adaptándola a las realidades territoriales y promoviendo el aprendizaje práctico.
- **Reducir brechas digitales**, manteniendo la modalidad híbrida y facilitando el acceso a herramientas tecnológicas.

- **Consolidar redes de apoyo entre participantes**, fortaleciendo la cohesión y el trabajo colaborativo.
- **Fortalecer la articulación institucional**, con actores locales y territoriales.
- **Aprovechar la línea base**, para orientar la intervención y medir el impacto del proyecto.
- **Implementar un sistema de seguimiento y evaluación**, que permita monitorear avances y tomar decisiones oportunas.
- **Promover escenarios de incidencia**, donde las mujeres puedan aplicar sus aprendizajes.
- **Garantizar la sostenibilidad del proceso**, mediante redes, iniciativas locales y continuidad institucional.

11. CIERRE

La Fase 1 del proyecto se ejecutó conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y metodológicos establecidos en el convenio, garantizando la trazabilidad de cada uno de los procesos desarrollados, la aplicación efectiva del enfoque diferencial e interseccional, y el cumplimiento integral de las metas de cobertura y vinculación de la población objetivo.

A través de la implementación de estrategias de convocatoria territorial, procesos rigurosos de selección y caracterización, y el desarrollo de acciones de inducción y organización grupal, se logró consolidar una base técnica, operativa y social sólida, que asegura la pertinencia y viabilidad del proceso formativo en el contexto del departamento de Caldas.

Asimismo, la fase permitió generar insumos estratégicos de alto valor, como la construcción de la línea base del proyecto, la identificación de dinámicas territoriales relacionadas con las violencias basadas en género y la caracterización de liderazgos femeninos, elementos fundamentales para orientar la toma de decisiones y fortalecer el impacto del diplomado en sus siguientes fases.

De igual manera, se establecieron condiciones favorables para la permanencia, participación y apropiación del proceso por parte de las beneficiarias, mediante la

implementación de estrategias de acompañamiento, cohesión grupal y compromiso institucional, garantizando un escenario propicio para el desarrollo pedagógico.

En este sentido, la culminación de la Fase 1 no solo representa el cumplimiento de una etapa operativa, sino la consolidación de un proceso estratégico que articula enfoque de derechos, equidad de género, participación y desarrollo territorial.

En consecuencia, se habilita la ejecución de la Fase 2: Desarrollo Curricular y Empoderamiento, con condiciones técnicas, sociales y metodológicas óptimas, que permitirán avanzar hacia el fortalecimiento del liderazgo femenino, la participación ciudadana y la incidencia en escenarios de poder, contribuyendo de manera significativa a la transformación social del departamento de Caldas.

12. ANEXOS

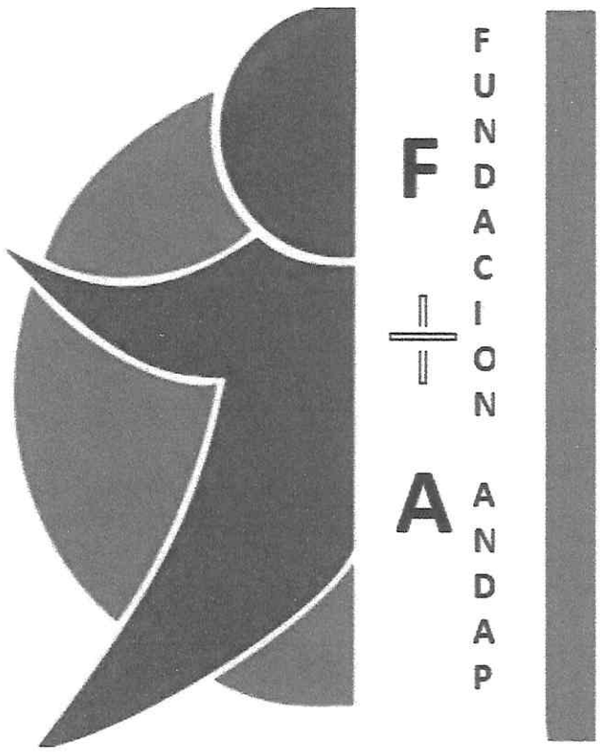
- Listados
- Base de datos
- Instrumentos
- Evidencias

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PUERTO
Representante Legal
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

FUNDACIÓN ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

INFORME TECNICO DE AVANCE FASE 2



Abril 2026

INFORME TÉCNICO – FASE 2
DESARROLLO CURRICULAR, EJECUCIÓN Y EMPODERAMIENTO

Proyecto: Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma
Programa: Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público
Entidad Ejecutora: Fundación ANDAP
Entidad Contratante: Gobernación de Caldas
Periodo de reporte: Mes 1 de ejecución Fase 2
Porcentaje de avance: 20%
Horas ejecutadas: 20 horas de 100

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe técnico da cuenta del desarrollo del **primer mes de ejecución de la Fase 2: Desarrollo Curricular y Empoderamiento** del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, correspondiente a la implementación del Diplomado en Transformación del Liderazgo para la Vida, la Voz y el Poder Público.

Esta fase representa el núcleo formativo del proyecto, orientado a materializar los objetivos de fortalecimiento del liderazgo femenino, la participación ciudadana y la incidencia en escenarios de poder, a partir de un proceso pedagógico estructurado, participativo y territorialmente pertinente.

Durante el periodo reportado, se ha alcanzado un avance del **20% del total del diplomado, con la ejecución de 20 horas formativas**, correspondientes al desarrollo completo del **Módulo 0: Inducción e integración** y el inicio del **Eje 1: Liderazgo para la vida y la voz propia**, en coherencia con la estructura curricular definida contractualmente.

Desde el componente académico, el proceso formativo se ha implementado bajo metodologías activas y experienciales, que priorizan la participación de las mujeres, la construcción colectiva de conocimiento y la articulación entre las dimensiones personales, sociales y políticas del liderazgo. En este sentido, las sesiones desarrolladas han permitido avanzar en el fortalecimiento de habilidades relacionadas con el reconocimiento personal, la construcción de identidad como

sujetas de derechos y el desarrollo de capacidades para la expresión de la voz propia en contextos comunitarios y sociales.

En términos operativos, se garantizó la ejecución de sesiones virtuales sincrónicas a través de plataformas digitales, asegurando condiciones de acceso, continuidad y participación para las beneficiarias distribuidas en los seis (6) grupos territoriales conformados en la fase anterior. La implementación de estos espacios ha permitido consolidar dinámicas grupales, fortalecer la cohesión entre las participantes y establecer rutinas de trabajo académico que favorecen la permanencia en el proceso formativo.

Uno de los elementos diferenciales de esta fase ha sido la incorporación activa del **componente de acompañamiento psicosocial**, el cual se ha desarrollado de manera transversal a los espacios formativos, mediante la implementación de metodologías dialógicas tipo *conversatorio*, que han permitido generar espacios seguros de reflexión, reconocimiento y construcción colectiva de sentido. Este componente ha facilitado que los contenidos abordados no sean asumidos únicamente desde una perspectiva teórica, sino desde la experiencia vivida de las participantes, fortaleciendo procesos de identificación, validación emocional y empoderamiento.

En este marco, se abordaron temáticas clave como salud mental, resiliencia, vulnerabilidad social, redes de apoyo y empoderamiento, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para afrontar situaciones adversas y promover procesos de transformación personal y comunitaria. La alta participación evidenciada en estos espacios confirma la pertinencia del enfoque psicosocial como eje estructural del diplomado.

De manera complementaria, se implementó la **estrategia de prevención de la deserción**, basada en el seguimiento sistemático de la asistencia mediante herramientas digitales y matrices de control, lo cual ha permitido identificar de manera temprana posibles factores de riesgo asociados a la permanencia. Esta estrategia, fundamentada en un enfoque de cuidado y no punitivo, ha posibilitado el contacto oportuno con las participantes que presentan inasistencias, facilitando la comprensión de sus contextos y la activación de acciones de acompañamiento psicosocial orientadas a garantizar su continuidad en el proceso formativo.

Desde el análisis de resultados, se evidencia un **inicio sólido del proceso formativo**, caracterizado por:

- Alta participación y disposición de las participantes
- Adecuada apropiación del modelo pedagógico
- Integración efectiva del componente psicosocial
- Implementación oportuna de estrategias de permanencia

Asimismo, no se identifican a la fecha riesgos críticos que comprometan el desarrollo del diplomado; sin embargo, se mantienen en monitoreo factores estructurales como condiciones de conectividad, cargas de cuidado y dinámicas socioeconómicas, los cuales han sido abordados mediante estrategias flexibles y acompañamiento permanente.

En términos de impacto inicial, este primer mes ha permitido no solo el inicio del proceso académico, sino la consolidación de un espacio formativo que articula conocimiento, experiencia y acompañamiento, generando condiciones favorables para el fortalecimiento del liderazgo femenino desde una perspectiva integral, transformadora y territorialmente situada.

Finalmente, se concluye que el avance alcanzado en la Fase 2 es coherente con el cronograma establecido, cumpliendo con los lineamientos técnicos del convenio y garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas. Este primer momento de implementación permite proyectar una ejecución sostenida del diplomado, con condiciones óptimas para su desarrollo, consolidación y posterior impacto en los procesos de liderazgo, participación e incidencia de las mujeres en el departamento de Caldas.

2. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como objetivo presentar de manera integral, estructurada y verificable los avances técnicos, pedagógicos, operativos y psicosociales correspondientes al primer mes de ejecución de la **Fase 2: Desarrollo Curricular y Empoderamiento** del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, evidenciando el cumplimiento parcial del proceso formativo conforme a los lineamientos establecidos en el convenio interadministrativo.

De manera específica, el informe busca:

- **Dar cuenta de la ejecución académica del diplomado**, evidenciando el desarrollo de las primeras 20 horas formativas, la implementación del Módulo 0 (inducción e integración) y el inicio del Eje 1 (liderazgo para la vida y la voz propia), conforme a la estructura curricular definida.
- **Sistematizar y documentar el proceso pedagógico implementado**, describiendo las metodologías aplicadas, los niveles de participación de las beneficiarias y los avances en el fortalecimiento de competencias relacionadas con el liderazgo personal, social y comunitario.
- **Evidenciar la implementación del componente de acompañamiento psicosocial**, detallando las estrategias desarrolladas, los espacios de intervención colectiva e individual, y su contribución al bienestar emocional, la cohesión grupal y la apropiación del proceso formativo por parte de las participantes.
- **Analizar la efectividad de las estrategias de permanencia**, particularmente aquellas orientadas a la prevención de la deserción, tales como el seguimiento a la asistencia, el contacto oportuno con participantes en riesgo y la activación de mecanismos de apoyo adaptados a sus contextos.
- **Presentar evidencia verificable de la ejecución de las sesiones formativas**, incluyendo el desarrollo de encuentros virtuales sincrónicos, la participación en foros y la trazabilidad de las actividades académicas realizadas durante el periodo reportado.
- **Identificar avances, oportunidades de mejora y posibles riesgos**, a partir del análisis técnico del proceso, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y garantizar la sostenibilidad y calidad del diplomado en las siguientes etapas.
- **Garantizar la transparencia y trazabilidad del proyecto**, mediante la consolidación de información técnica y documental que permita a la entidad contratante (Gobernación de Caldas) verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales y la adecuada ejecución de los recursos asignados.

En este sentido, el informe no solo cumple una función de reporte operativo, sino que se constituye en una herramienta de gestión estratégica, orientada a

evidenciar el valor del proceso formativo, sustentar la toma de decisiones y asegurar la continuidad del proyecto bajo criterios de calidad, pertinencia territorial e impacto social.

3. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe técnico de avance tiene como alcance la descripción, análisis y verificación del desarrollo parcial de la **Fase 2: Ejecución del Diplomado**, correspondiente al primer mes de implementación del componente formativo del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"*, en el cual se ha alcanzado un avance del **20% del total programado (20 horas de 100)**.

El alcance del informe se estructura en los siguientes componentes:

3.1 ALCANCE TEMPORAL

El informe comprende el periodo correspondiente al **primer mes de ejecución de la fase formativa**, en el cual se desarrollaron las primeras 20 horas del diplomado, en coherencia con el cronograma aprobado.

Este periodo representa una fase inicial de implementación, orientada a:

- Dar apertura al proceso académico
- Consolidar la dinámica de los grupos
- Establecer rutinas de participación
- Activar estrategias de acompañamiento y permanencia

3.2 ALCANCE TÉCNICO Y ACADÉMICO

El informe abarca la ejecución parcial del componente académico del diplomado, incluyendo:

- Desarrollo completo del **Módulo 0: Inducción e integración (10 horas)**
- Inicio del **Eje 1: Liderazgo para la vida y la voz propia**
- Implementación de metodologías pedagógicas participativas

- Desarrollo de sesiones virtuales sincrónicas
- Participación en actividades académicas y foros

Asimismo, se incluye la descripción de los contenidos abordados, los enfoques metodológicos aplicados y los avances en el proceso de aprendizaje de las participantes.

3.3 ALCANCE POBLACIONAL

El informe cubre la totalidad de la población beneficiaria vinculada en la Fase 1:

- **110 mujeres participantes**
- Distribuidas en **6 grupos territoriales**

Incluye el análisis de:

- Niveles de participación
- Asistencia a las sesiones
- Interacción grupal
- Procesos de integración y cohesión

3.4 ALCANCE PSICOSOCIAL

El informe incorpora de manera transversal el desarrollo del **componente de acompañamiento psicosocial**, el cual incluye:

- Implementación de espacios colectivos tipo conversatorio
- Acompañamiento emocional y contención
- Identificación de factores de riesgo
- Fortalecimiento de redes de apoyo

Así mismo, se incluye el análisis del impacto de este componente en:

- La permanencia de las participantes
- El bienestar emocional
- La apropiación del proceso formativo

3.5 ALCANCE OPERATIVO Y LOGÍSTICO

Se incluye la descripción de las condiciones operativas que permitieron la ejecución del diplomado, tales como:

- Implementación de sesiones virtuales sincrónicas
- Uso de plataforma Q10
- Gestión de enlaces y acceso a las sesiones
- Coordinación logística del proceso formativo

3.6 ALCANCE EN ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

El informe abarca la implementación de acciones orientadas a la prevención de la deserción, incluyendo:

- Seguimiento sistemático a la asistencia
- Contacto con participantes en riesgo
- Flexibilidad en la participación
- Acompañamiento psicosocial

Se analiza la efectividad de estas estrategias en la permanencia de las beneficiarias.

3.7 ALCANCE EN EVIDENCIAS Y TRAZABILIDAD

El informe incluye la recopilación y presentación de evidencias verificables que respaldan la ejecución de las actividades, tales como:

- Registros de asistencia
- Evidencias de sesiones virtuales
- Capturas de pantalla
- Reportes de participación
- Informes psicosociales

Esto garantiza la **trazabilidad técnica del proceso** y el cumplimiento de los requerimientos contractuales.

3.8 ALCANCE ANALÍTICO

El informe incorpora un análisis técnico del avance del proceso, incluyendo:

- Nivel de cumplimiento frente al cronograma
- Participación y permanencia
- Efectividad de estrategias implementadas
- Identificación de riesgos y oportunidades

Este análisis permite orientar la toma de decisiones para la continuidad del proyecto.

3.9 LIMITACIONES DEL INFORME

Dado que se trata de un informe parcial, se aclara que:

- Corresponde únicamente al **20% de ejecución del diplomado**
- No incluye resultados finales de aprendizaje
- No refleja el impacto total del proyecto
- Los análisis presentados son preliminares

El presente informe abarca de manera integral los componentes técnicos, académicos, psicosociales y operativos correspondientes al inicio de la fase formativa, garantizando una visión estructurada y verificable del avance del proyecto, y estableciendo las bases para el seguimiento, evaluación y consolidación del proceso en los siguientes meses de ejecución.

4. METODOLOGÍA

La implementación de la Fase 2: **Desarrollo Curricular y Empoderamiento** del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"* se fundamenta en un modelo metodológico integral que articula enfoques pedagógicos, sociales y territoriales,

orientados al fortalecimiento del liderazgo femenino desde una perspectiva transformadora, participativa y contextualizada.

Este modelo metodológico da continuidad a los lineamientos definidos en la Fase 1, garantizando coherencia entre el proceso de diagnóstico, focalización y caracterización, y la ejecución del componente formativo.

4.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO

La metodología pedagógica se basa en el **aprendizaje experiencial y significativo**, en el cual las participantes son reconocidas como sujetas activas del proceso formativo, portadoras de saberes y experiencias que enriquecen la construcción colectiva del conocimiento.

Se privilegian estrategias como:

- Aprendizaje basado en la experiencia
- Diálogo de saberes
- Participación activa y reflexiva
- Construcción colectiva de conocimiento
- Aplicación práctica de contenidos

Este enfoque permite que los contenidos del diplomado no se limiten a la transmisión de información, sino que se conviertan en herramientas para la transformación personal y social.

4.2 MODELO FORMATIVO: SER – SABER – HACER – DECIDIR

El proceso formativo se estructura a partir del modelo:

- **SER**

Fortalecimiento de la identidad, autoestima, reconocimiento personal y construcción de la voz propia.

- **SABER**

Adquisición de conocimientos relacionados con liderazgo, participación ciudadana y derechos.

- **HACER**

Aplicación práctica de los aprendizajes en contextos reales.

- **DECIDIR**

Desarrollo de capacidades para la toma de decisiones y la incidencia en escenarios públicos.

Este modelo garantiza una formación integral, que articula dimensiones personales, cognitivas, prácticas y políticas del liderazgo.

4.3 ENFOQUE DE GÉNERO

La implementación metodológica incorpora de manera transversal el enfoque de género, reconociendo:

- Las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres
- Las violencias basadas en género
- Las barreras de participación

Desde este enfoque, el diplomado promueve:

- Empoderamiento individual y colectivo
- Reconocimiento de derechos
- Fortalecimiento de la autonomía
- Participación en escenarios de decisión

4.4 ENFOQUE DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL

El proceso formativo se adapta a las realidades diversas de las participantes, considerando variables como:

- Contexto territorial
- Condición socioeconómica
- Trayectoria de vida
- Pertenencia étnica

- Experiencias de violencia

Este enfoque permite una implementación flexible, pertinente y respetuosa de las diferencias, garantizando inclusión y equidad.

4.5 COMPONENTE PSICOSOCIAL (EJE TRANSVERSAL)

Uno de los pilares metodológicos de la fase 2 es el **acompañamiento psicosocial**, desarrollado de manera transversal a los espacios formativos.

Este componente se implementa mediante:

- Conversatorios grupales
- Espacios de escucha activa
- Reflexión sobre experiencias de vida
- Contención emocional
- Construcción de redes de apoyo

Tal como se evidencia en el informe psicosocial , este enfoque ha permitido:

- Generar espacios seguros de participación
- Validar experiencias individuales y colectivas
- Fortalecer procesos de resiliencia
- Incrementar la motivación y permanencia

4.6 MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

La ejecución del diplomado se desarrolla bajo una **modalidad virtual sincrónica con enfoque territorial**, que permite:

- Acceso a participantes en diferentes municipios
- Flexibilidad en la participación
- Continuidad del proceso formativo

Las sesiones se realizan mediante plataformas digitales, garantizando:

- Interacción en tiempo real

- Participación activa
- Desarrollo de actividades grupales

4.7 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Durante el desarrollo de las sesiones se implementan diversas estrategias didácticas, tales como:

- Talleres participativos
- Dinámicas grupales
- Estudios de caso
- Ejercicios reflexivos
- Foros virtuales
- Actividades prácticas

Estas estrategias permiten fortalecer la apropiación de los contenidos y la aplicación de los aprendizajes.

4.8 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y PERMANENCIA

Como parte integral de la metodología, se implementa una estrategia de seguimiento orientada a prevenir la deserción, basada en:

- Registro de asistencia por sesión
- Monitoreo de participación
- Contacto directo con participantes ausentes
- Acompañamiento psicosocial

Esta estrategia permite identificar oportunamente riesgos y activar acciones de mitigación.

4.9 SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

El proceso de evaluación se desarrolla de manera continua y formativa, incluyendo:

- Participación en sesiones
- Desarrollo de actividades
- Aportes en espacios de diálogo
- Evidencias de aprendizaje

En esta fase inicial (20%), la evaluación se centra en:

- Nivel de participación
- Apropiación inicial de contenidos
- Integración al proceso formativo

4.10 ARTICULACIÓN METODOLÓGICA

La metodología implementada garantiza la articulación entre:

- Componente académico
- Componente psicosocial
- Estrategias de permanencia
- Enfoques diferenciales

Esto permite una intervención integral, coherente y orientada a resultados.

La metodología de implementación de la fase 2 se caracteriza por su enfoque integral, participativo y transformador, que articula dimensiones pedagógicas, psicosociales y territoriales, garantizando no solo la transmisión de conocimientos, sino la generación de procesos de empoderamiento, apropiación y fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Nº	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	% DE EJECUCIÓN
1	Ejecutar 100 horas del diplomado, distribuidas de la siguiente manera:	Modulo 0: Induccion e integración y espacio seguro (10 Horas) Eje 1: Lidereazgo para la vida y Voz propia (45 Horas) Eje 2: Liderazgo para el poder público y la incidencia politica (45 Horas)	Durante el periodo reportado se dio inicio formal al proceso formativo, desarrollando: ✓ Módulo 0: Inducción e integración (10 horas) ✓ Inicio del Eje 1: Liderazgo para la vida y la voz propia (10 horas) Contenidos abordados Metodologia aplicada Resultados alcanzados Evidencias Adjuntamos listados de asistencia a las clases y el contenido de cada uno de los modulos mas los laboratorios. Ver carpeta de anexos PENSUM- MODULO DIPLOMADO DE MUJERES Y carpeta LISTADOS DE ASISTENCIA 	20%
		1. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL COLECTIVO	Realizar un (1) conservatorio psicosocial por cada grupo de formación. Socializar conceptos clave (salud mental, resiliencia, redes de apoyo). Facilitar espacios de dialogo participativo con enfoque de género. Promover ejercicios de reflexión sobre experiencias de vida. Identificar emergentes psicosociales durante las sesiones grupales. Registrar actas y principales hallazgos de cada encuentro. 	

2	Presentar informe de acompañamiento psicosocial realizado:	2. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	Identificar participantes que requieren atención individual. Realizar contacto directo (llamada o WhatsApp) con casos priorizados. Brindar orientación psicosocial básica (escucha activa). Activar rutas de atención en casos de riesgo (violencia, crisis emocional). Hacer seguimiento a los casos atendidos. Garantizar confidencialidad de la información. 	20%
			Diseñar y compartir enlace digital de registro de asistencia por sesión.	
		3. SEGUIMIENTO DE ASISTENCIA	Verificar asistencia al inicio de cada clase. Consolidar datos en matriz de seguimiento. Actualizar la matriz clase a clase. Identificar inasistencias recurrentes. Generar alertas tempranas de posible deserción. Ver carpeta de anexos carpeta LISTADOS DE ASISTENCIA 	

		4. CONTACTO CON PARTICIPANTES AUSENTES	Contactar a cada participante ausente dentro de las 24 horas siguientes. Indagar causas de inasistencia. Verificar si hubo comunicación previa con el docente. Identificar barreras (laborales, familiares, emocionales). Registrar información del contacto en la matriz. Clasificar el nivel de riesgo de deserción. Ver link de seguimiento: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1o1OtZqosFs_DKBKNhRuPEqgdndZRlv6H4gzZ9PfKGMA/edit?usp=sharing 	
3	Generar estrategias para la prevención de la descerción (Conectividad, transporte y cuidado)	PREVENCIÓN DE DESERCIÓN	Diseñar estrategias de retención personalizadas. Ofrecer alternativas de conexión (horarios, recuperación de clases). Promover acuerdos de continuidad con las participantes. Realizar seguimiento a compromisos adquiridos. Evaluar evolución de cada caso en riesgo. Documentar resultados de las acciones implementadas. VER CARPETA: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN 	100%

4	Evidencias las realización de Sesiones virtuales, sincronicas y foros.	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	Con el fin de garantizar la trazabilidad, verificación y transparencia en la ejecución del proceso formativo, se presentan evidencias fotográficas que respaldan la realización de las sesiones virtuales sincrónicas y los espacios de interacción como foros. Estas evidencias permiten constatar la participación activa de las beneficiarias, el desarrollo de los encuentros académicos y el cumplimiento de las actividades programadas, constituyéndose en un soporte fundamental para los procesos de seguimiento, supervisión e interventoría del proyecto. VER CARPETA DOCUMENTO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 	100%

El desarrollo de actividades correspondiente al primer mes de ejecución de la Fase 2 da cuenta de la implementación parcial del componente formativo del diplomado, en el cual se ha alcanzado un avance del **20% del total programado**, equivalente a **20 horas académicas ejecutadas**.

Este componente constituye el núcleo del proceso de formación, en el que se articulan de manera integral los elementos pedagógicos, psicosociales, operativos y de seguimiento, en cumplimiento de los cuatro (4) requerimientos contractuales establecidos.

5.1 EJECUCIÓN PARCIAL DEL DIPLOMADO (20 HORAS)

Durante el periodo reportado se dio inicio formal al proceso formativo, desarrollando:

✓ **Módulo 0: Inducción e integración (10 horas)**

✓ **Inicio del Eje 1: Liderazgo para la vida y la voz propia (10 horas)**

Contenidos abordados

- Reconocimiento personal y construcción de identidad
- Concepto de liderazgo desde la experiencia
- Empoderamiento individual

- Identificación de capacidades y habilidades
- Construcción de la voz propia

Metodología aplicada

- Talleres participativos
- Dinámicas de integración grupal
- Ejercicios reflexivos
- Espacios de diálogo y construcción colectiva

Resultados alcanzados

- Integración efectiva de los grupos
- Apropiación inicial del proceso formativo
- Participación activa de las beneficiarias
- Consolidación de dinámicas de trabajo

Evidencias

- Cronograma académico ejecutado
- Registros de asistencia por sesión
- Material pedagógico utilizado
- Reportes de participación

5.2 INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL (EJE TRANSVERSAL)

El componente psicosocial se implementó de manera transversal a las sesiones formativas, conforme a lo evidenciado en el informe técnico psicosocial.

Estrategia implementada

Se desarrollaron espacios de intervención grupal bajo la modalidad de:

Conversatorios psicosociales en los 6 grupos

Estos espacios se diseñaron como escenarios de:

- Escucha activa
- Reflexión colectiva
- Reconocimiento de experiencias
- Construcción de sentido

Temáticas abordadas

- Salud mental y bienestar emocional
- Experiencias de vida y vulnerabilidad
- Resiliencia y afrontamiento
- Redes de apoyo
- Empoderamiento y liderazgo

Metodología psicosocial

- Enfoque dialógico
- Acompañamiento no directivo
- Validación emocional
- Construcción colectiva

Resultados alcanzados

- Alta participación e involucramiento emocional
- Generación de espacios seguros de expresión
- Fortalecimiento de la cohesión grupal
- Incremento en la motivación y permanencia

Valor estratégico

Este componente permitió transformar el proceso formativo en un espacio de **empoderamiento real y no solo académico**.

5.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN

Con el fin de garantizar la permanencia de las participantes, se implementó una estrategia estructurada de seguimiento, basada en herramientas de control y acompañamiento psicosocial.

Herramienta principal

- **Matriz de seguimiento de asistencia**

Acciones implementadas

- Registro sistemático de asistencia por sesión
- Identificación de inasistencias recurrentes
- Contacto directo con participantes ausentes
- Seguimiento individual
- Activación de acompañamiento psicosocial

Enfoque de intervención

- Preventivo
- No punitivo
- Centrado en el cuidado

Resultados alcanzados

- Identificación temprana de riesgos
- Intervención oportuna
- Estabilidad en la participación
- Reducción del riesgo de deserción

Análisis

- La permanencia no se gestiona solo con control…
- Se garantiza con **acompañamiento + comprensión del contexto**

5.4 EVIDENCIAS DE SESIONES VIRTUALES Y PARTICIPACIÓN

En cumplimiento del componente de evidencia, se cuenta con soporte verificable del desarrollo de las actividades académicas.

Sesiones realizadas

- Sesiones virtuales sincrónicas mediante plataformas digitales
- Trabajo grupal en los 6 grupos

Herramientas utilizadas

- Plataformas de videoconferencia (Meet / similares)
- Canales de comunicación digital

Evidencias recopiladas

- Registros de asistencia
- Capturas de pantalla
- Enlaces de sesiones
- Reportes de participación
- Actividades desarrolladas

Nivel de participación

- Alta interacción en sesiones
- Participación activa en ejercicios
- Integración grupal efectiva

Resultado

✓ Trazabilidad completa del proceso

✓ Evidencia verificable para interventoría

✓ Validación del cumplimiento contractual

El desarrollo de actividades correspondiente al primer mes de ejecución de la fase formativa evidencia el cumplimiento parcial de los compromisos contractuales, mediante la implementación efectiva de los componentes académico, psicosocial, operativo y de seguimiento, garantizando un avance del 20% del diplomado, con resultados positivos en participación, apropiación del proceso y activación de estrategias de permanencia.

6. ANÁLISIS TÉCNICO DE AVANCE

El análisis técnico del primer mes de ejecución de la Fase 2 permite evaluar de manera integral el comportamiento del proceso formativo en sus dimensiones académica, psicosocial, operativa y de permanencia, evidenciando un avance consistente, estructurado y alineado con los lineamientos establecidos en el convenio.

En términos de cumplimiento, se registra un avance del **20% del total del diplomado**, correspondiente a la ejecución de **20 horas académicas**, lo cual se encuentra en plena coherencia con el cronograma aprobado y los tiempos definidos para el desarrollo de la fase formativa. Este cumplimiento no solo refleja una adecuada planificación operativa, sino también una capacidad efectiva de ejecución por parte del equipo técnico.

6.1 ANÁLISIS DEL COMPONENTE ACADÉMICO

Desde la dimensión pedagógica, el proceso formativo ha logrado consolidar un inicio sólido, caracterizado por la implementación de metodologías participativas y experienciales que han facilitado la apropiación inicial de los contenidos por parte de las participantes.

El desarrollo del Módulo 0 y el inicio del Eje 1 han permitido:

- Establecer bases conceptuales y metodológicas del diplomado
- Generar procesos de integración grupal
- Promover el reconocimiento personal como punto de partida del liderazgo
- Incentivar la participación activa en los espacios formativos

Se evidencia que las participantes no solo asisten a las sesiones, sino que **interactúan, reflexionan y construyen conocimiento**, lo cual es un indicador clave de calidad en procesos formativos de este tipo.

6.2 ANÁLISIS DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL

El componente psicosocial se posiciona como uno de los factores más relevantes en el desarrollo del proceso, al permitir una conexión directa entre los contenidos académicos y las realidades vividas por las participantes.

La implementación de espacios tipo conversatorio ha generado:

- Ambientes seguros de participación
- Procesos de reconocimiento y validación emocional
- Fortalecimiento de la confianza grupal
- Mayor disposición hacia el aprendizaje

Desde una perspectiva técnica, este componente no solo cumple una función de acompañamiento, sino que se convierte en un **factor determinante en la permanencia y apropiación del proceso formativo**, tal como se evidencia en la alta participación y el involucramiento emocional de las beneficiarias.

6.3 ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA

Uno de los principales indicadores de éxito en esta fase inicial es el nivel de participación de las participantes, el cual se mantiene estable y positivo.

Se evidencia:

- Participación activa en las sesiones
- Interacción constante en los espacios formativos
- Integración efectiva en los grupos

La implementación de estrategias de seguimiento y acompañamiento ha permitido:

- Identificar de manera temprana posibles riesgos
- Generar acciones preventivas
- Mantener la continuidad del proceso

En este sentido, la permanencia no se está gestionando únicamente desde el control, sino desde un enfoque integral que articula seguimiento, acompañamiento y comprensión del contexto.

6.4 ANÁLISIS DEL COMPONENTE OPERATIVO Y TECNOLÓGICO

Desde el punto de vista operativo, la ejecución de la fase formativa ha sido eficiente y oportuna, garantizando:

- Desarrollo continuo de las sesiones programadas
- Uso adecuado de plataformas digitales
- Acceso de las participantes a los espacios formativos
- Coordinación efectiva entre los componentes del proyecto

No se evidencian fallas críticas en la implementación tecnológica ni en la logística del proceso, lo cual confirma una adecuada planeación y gestión operativa.

6.5 ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN

La estrategia de seguimiento implementada ha permitido establecer un sistema de control efectivo sobre la asistencia y participación de las beneficiarias.

Se destaca:

- Uso de matrices de seguimiento
- Contacto directo con participantes ausentes
- Activación de acompañamiento psicosocial

Estas acciones han permitido:

- Reducir el riesgo de deserción temprana
- Mantener niveles estables de participación
- Fortalecer el compromiso de las participantes

Desde el análisis técnico, se concluye que la estrategia implementada es pertinente, oportuna y alineada con las características de la población.

6.6 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Riesgos identificados (nivel medio):

- Condiciones de conectividad en algunos territorios

- Carga de cuidado de las participantes
- Fatiga académica en etapas posteriores

Oportunidades:

- Alta motivación inicial de las participantes
- Cohesión grupal en proceso de consolidación
- Potencial de liderazgo identificado
- Pertinencia del enfoque psicosocial

6.7 VALORACIÓN GLOBAL DEL AVANCE

A partir del análisis de los diferentes componentes, se concluye que:

✓ El proceso presenta un avance adecuado y coherente con el cronograma
✓ Existe apropiación inicial del modelo pedagógico
✓ El componente psicosocial está generando alto valor
✓ Las estrategias de permanencia están funcionando
✓ No se identifican desviaciones críticas

El análisis técnico del primer mes de ejecución de la Fase 2 evidencia un desarrollo sólido, organizado y alineado con los objetivos del proyecto, en el cual se han logrado consolidar las bases pedagógicas, psicosociales y operativas del proceso formativo. El avance del 20% refleja no solo cumplimiento en términos cuantitativos, sino calidad en la implementación, generando condiciones favorables para la continuidad, sostenibilidad e impacto del diplomado en el fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

7. RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

El El proceso de ejecución de la Fase 2 incorpora un enfoque de gestión integral de riesgos, orientado a identificar, analizar, prevenir y mitigar oportunamente aquellas situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del diplomado, la permanencia de las participantes y la calidad del proceso formativo.

Dado que el proyecto se encuentra en una etapa inicial de ejecución (20%), los riesgos identificados corresponden principalmente a factores estructurales y contextuales, los cuales han sido abordados mediante estrategias preventivas y correctivas articuladas entre los componentes académico, psicosocial y operativo.

7.1 ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo se fundamenta en:

- Identificación temprana de factores de riesgo
- Monitoreo permanente de la participación
- Activación de estrategias preventivas
- Acompañamiento psicosocial
- Flexibilidad operativa

Este enfoque permite no solo reaccionar ante situaciones adversas, sino **anticiparse a ellas**, garantizando la sostenibilidad del proceso formativo.

7.2 MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

Riesgo	Tipo	Nivel	Descripción
Deserción temprana	Social	Medio	Posible abandono del proceso en etapas iniciales
Limitaciones de conectividad	Tecnológico	Medio	Dificultades de acceso a plataformas virtuales
Carga de cuidado	Social	Medio	Responsabilidades familiares que afectan asistencia
Fatiga académica	Pedagógico	Bajo-Medio	Posible desmotivación por carga formativa
Baja participación activa	Pedagógico	Bajo	Participación pasiva en sesiones

Riesgo	Tipo	Nivel	Descripción
Afectaciones emocionales	Psicosocial	Medio	Situaciones personales que impactan el proceso
Fallas tecnológicas	Operativo	Bajo	Problemas en plataformas o conexión

7.3 ANÁLISIS TÉCNICO DE LOS RIESGOS

Deserción temprana

Este es el riesgo más crítico en esta fase inicial, especialmente en procesos formativos con población en condiciones de vulnerabilidad.

Sin embargo, a la fecha:

- No se evidencian niveles críticos de deserción
- Se mantiene estabilidad en la participación

Conectividad

Se identifican limitaciones en algunos territorios, asociadas a:

- Acceso a internet
- Calidad de conexión

Este riesgo es estructural, pero ha sido mitigado mediante flexibilidad en el proceso.

Carga de cuidado

Muchas participantes asumen responsabilidades familiares (hijos, adultos mayores), lo cual puede afectar:

- Asistencia
- Participación

Este riesgo requiere enfoque diferencial y comprensión del contexto.

Componente emocional

Dado el enfoque del proyecto, emergen situaciones relacionadas con:

- Experiencias de violencia
- Estrés emocional
- Vulnerabilidad social

Este riesgo es abordado directamente por el componente psicosocial.

7.4 MEDIDAS DE MITIGACIÓN IMPLEMENTADAS

Frente a la deserción:

- Seguimiento permanente a asistencia
- Contacto directo con participantes ausentes
- Acompañamiento psicosocial

Frente a conectividad:

- Flexibilidad en la participación
- Reprogramación de actividades
- Uso de canales alternativos

Frente a carga de cuidado:

- Comprensión de contextos
- Adaptación metodológica
- Flexibilidad en tiempos

Frente a riesgos emocionales:

- Espacios de contención psicosocial
- Conversatorios grupales
- Escucha activa

Frente a riesgos pedagógicos:

- Metodologías dinámicas
- Participación activa
- Actividades experienciales

Frente a riesgos tecnológicos:

- Soporte técnico permanente
- Uso de plataformas estables
- Alternativas digitales

7.5 EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS

A partir del análisis del primer mes de ejecución, se evidencia que:

✓ Las estrategias implementadas han sido efectivas
✓ No se presentan riesgos críticos activos
✓ Existe control adecuado de la participación
✓ El componente psicosocial reduce significativamente riesgos

7.6 SISTEMA DE MONITOREO DE RIESGOS

Se implementa un sistema basado en:

- Seguimiento de asistencia
- Registro de participación
- Reportes periódicos
- Identificación de alertas tempranas

Esto permite una gestión continua y adaptativa del riesgo.

7.7 PROYECCIÓN DE RIESGOS (SIGUIENTES MESES)

Se prevé que en fases posteriores puedan incrementarse:

- Fatiga académica
- Deserción progresiva
- Dificultades de continuidad

Por lo tanto, se recomienda:

- Mantener seguimiento activo
- Fortalecer acompañamiento psicosocial
- Ajustar estrategias metodológicas

La gestión de riesgos implementada durante el primer mes de ejecución de la fase formativa ha permitido identificar y mitigar de manera oportuna los factores que podrían afectar el desarrollo del diplomado, garantizando condiciones de estabilidad en la participación y continuidad del proceso. El enfoque preventivo, articulado con el componente psicosocial y las estrategias de permanencia, constituye un elemento clave para la sostenibilidad del proyecto y el logro de sus objetivos.

8. INDICADORES DE AVANCE

Indicador	Meta	Avance
Horas ejecutadas	100	20
% avance	100%	20%
Participación	≥80%	Alta
Permanencia	≥85%	Estable

9. CONCLUSIONES

A partir del análisis técnico, pedagógico, psicosocial y operativo correspondiente al primer mes de ejecución de la Fase 2 del proyecto, se establecen las siguientes conclusiones:

9.1 CUMPLIMIENTO DEL AVANCE PROGRAMADO

El proceso formativo presenta un cumplimiento adecuado del cronograma, evidenciado en la ejecución del **20% del diplomado (20 horas)**, lo cual refleja una planeación operativa efectiva y una implementación coherente con los lineamientos técnicos establecidos en el convenio.

Este cumplimiento no solo se limita a la ejecución cuantitativa de horas, sino que se sustenta en la calidad del proceso pedagógico desarrollado.

9.2 CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO

El inicio de la fase académica permitió consolidar las bases metodológicas y pedagógicas del diplomado, generando:

- Integración efectiva de los grupos
- Apropiación inicial del modelo formativo
- Establecimiento de dinámicas de participación

Se evidencia que el proceso no ha sido únicamente instructivo, sino formativo y transformador desde su etapa inicial.

9.3 EFECTIVIDAD DEL ENFOQUE PEDAGÓGICO

La implementación de metodologías participativas, experienciales y reflexivas ha facilitado:

- La construcción colectiva del conocimiento
- La apropiación significativa de los contenidos
- La participación activa de las beneficiarias

Esto confirma la pertinencia del modelo pedagógico adoptado.

9.4 RELEVANCIA DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL

El acompañamiento psicosocial se consolida como un eje estructural del proceso, al permitir:

- Generar espacios seguros de participación
- Validar experiencias de vida
- Fortalecer el bienestar emocional
- Incrementar la motivación

Se concluye que este componente no es complementario, sino **determinante para la permanencia y el impacto del diplomado**.

9.5 ESTABILIDAD EN LA PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA

Durante el periodo analizado, se evidencia:

- Participación activa de las beneficiarias
- Niveles estables de asistencia
- Apropiación del proceso formativo

Esto indica que las estrategias implementadas para la permanencia han sido efectivas en esta fase inicial.

9.6 ADECUADA GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA

El desarrollo de las sesiones virtuales y la coordinación logística del proceso se han ejecutado de manera eficiente, garantizando:

- Continuidad del proceso formativo
- Acceso de las participantes
- Funcionamiento adecuado de las plataformas

No se evidencian fallas críticas que afecten la ejecución.

9.7 GESTIÓN EFECTIVA DE RIESGOS

La identificación y mitigación de riesgos se ha desarrollado de manera oportuna, permitiendo:

- Control de factores asociados a deserción
- Adaptación a condiciones de conectividad
- Respuesta a necesidades psicosociales

Esto ha contribuido a la estabilidad del proceso en su fase inicial.

9.8 VALORACIÓN GLOBAL DEL PROCESO

El avance de la Fase 2 evidencia un proceso:

✓ Coherente con el diseño del proyecto
✓ Alineado con los objetivos estratégicos
✓ Con resultados positivos en su etapa inicial

Se concluye que existen condiciones favorables para la continuidad y consolidación del diplomado.

El primer mes de ejecución de la Fase 2 ha permitido consolidar un proceso formativo sólido, pertinente y alineado con los objetivos del proyecto, en el cual se integran de manera efectiva los componentes académico, psicosocial y operativo, generando condiciones óptimas para la continuidad, sostenibilidad e impacto del diplomado en el fortalecimiento del liderazgo femenino en el departamento de Caldas.

10. RECOMENDACIONES

Con A partir del análisis del proceso y con el fin de fortalecer la ejecución en las siguientes etapas, se plantean las siguientes recomendaciones:

10.1 FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Se recomienda mantener y ampliar el componente psicosocial, priorizando:

- Seguimiento individual a participantes en riesgo
- Continuidad de espacios grupales de contención
- Profundización en temas de bienestar emocional

Esto permitirá garantizar la permanencia y el impacto del proceso.

10.2 CONSOLIDAR ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

Es fundamental fortalecer las acciones orientadas a prevenir la deserción, mediante:

- Seguimiento continuo de asistencia

- Contacto oportuno con participantes ausentes
- Estrategias flexibles de participación

10.3 AJUSTAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Con el avance del proceso, se recomienda:

- Incorporar metodologías más dinámicas
- Alternar actividades teóricas y prácticas
- Fortalecer espacios de aplicación

Esto permitirá evitar la fatiga académica y mantener la motivación.

10.4 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA

Se recomienda incentivar:

- Mayor interacción en las sesiones
- Liderazgo dentro de los grupos
- Participación en foros y actividades

10.5 PREVENIR RIESGOS FUTUROS

De cara a los siguientes meses, se recomienda:

- Anticipar posibles factores de deserción
- Monitorear condiciones de conectividad
- Adaptar estrategias según contexto

10.6 CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Se recomienda fortalecer:

- La trazabilidad de la información
- Los registros de asistencia

- Los reportes técnicos

Esto facilitará la toma de decisiones y la evaluación del proyecto.

10.7 PROYECTAR EL IMPACTO DEL PROCESO

Se sugiere comenzar a:

- Identificar liderazgos emergentes
- Promover procesos de incidencia
- Fortalecer redes de mujeres

Las recomendaciones planteadas buscan fortalecer la ejecución del proceso formativo en sus dimensiones pedagógica, psicosocial y operativa, garantizando la sostenibilidad del diplomado, la permanencia de las participantes y la generación de impacto real en los territorios. Su implementación permitirá consolidar un modelo de intervención integral, orientado al empoderamiento, la participación y el liderazgo de las mujeres en el departamento de Caldas.

11. CIERRE

El desarrollo del primer mes de ejecución de la Fase 2 del proyecto *"Mujeres con Voz, Vida y Poder – Caldas se Transforma"* evidencia un proceso sólido, estructurado y alineado con los lineamientos técnicos, metodológicos y operativos establecidos en el convenio interadministrativo.

El avance alcanzado del **20% del diplomado, correspondiente a la ejecución de 20 horas formativas**, no solo representa el cumplimiento cuantitativo de las actividades programadas, sino que refleja la consolidación de un proceso pedagógico integral, en el cual se articulan de manera efectiva los componentes académico, psicosocial, operativo y de seguimiento.

Desde el componente académico, se evidencia la implementación de metodologías participativas y experienciales que han permitido la apropiación inicial de los contenidos, el fortalecimiento de la participación activa y la construcción colectiva de conocimiento. Este enfoque ha facilitado que el proceso

formativo trascienda la transmisión de información, convirtiéndose en un espacio de reflexión, aprendizaje significativo y transformación personal.

El componente psicosocial, por su parte, se consolida como un eje fundamental del proyecto, al permitir la generación de espacios seguros de diálogo, el reconocimiento de experiencias de vida y el fortalecimiento del bienestar emocional de las participantes. Su implementación ha demostrado ser determinante para la permanencia, la motivación y la apropiación del proceso formativo, constituyéndose en un factor diferenciador del diplomado.

En términos operativos, la ejecución del proceso se ha desarrollado de manera eficiente, garantizando la continuidad de las sesiones, el acceso de las participantes y la adecuada articulación entre los diferentes componentes del proyecto. Así mismo, la implementación de estrategias de seguimiento y prevención de la deserción ha permitido mantener niveles estables de participación y gestionar de manera oportuna los riesgos identificados.

El análisis técnico del avance evidencia que el proyecto se encuentra en una etapa inicial de consolidación, con resultados positivos y condiciones favorables para su continuidad. No se identifican desviaciones críticas frente a lo planificado, lo cual permite proyectar una ejecución sostenida y exitosa del diplomado en los siguientes meses.

Finalmente, se concluye que la ejecución de la Fase 2, en su primer mes, se ha desarrollado conforme a los lineamientos técnicos del convenio, garantizando la trazabilidad de las actividades, la calidad del proceso formativo y la implementación efectiva de estrategias de acompañamiento y permanencia.

La fase 2, en su primer mes de ejecución, se desarrolló conforme a los lineamientos técnicos del convenio, garantizando la implementación efectiva del proceso formativo, la articulación del acompañamiento psicosocial y la activación de estrategias de permanencia, evidenciando un avance del 20% del diplomado. Este resultado refleja no solo el cumplimiento de metas operativas, sino la consolidación de un proceso integral orientado al fortalecimiento del liderazgo femenino, la participación ciudadana y la transformación territorial en el departamento de Caldas, sentando bases sólidas para la continuidad, sostenibilidad e impacto del proyecto.

12. ANEXOS

- Listados
- Base de datos
- Instrumentos
- Evidencias

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL SANDOVAL PUERTO
Representante Legal
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

158

FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 900.304.842-5
AV CARACAS 76 - 33
Tel: (031) 2110233
Bogotá - Colombia
direccionnacional@andap.edu.co
www.andap.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FVE 157

Señores	DEPARTAMENTO DE CALDAS			**Fecha y hora Factura**	
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(601) 606898244	**Generación**	22/04/2026, 15:03
Dirección	CR 21 CL 22 23	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Expedición**	22/04/2026, 17:19
				Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS SEGUN CONVENIO NO 29012026 0946 OBJETO: IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Con corte al mes de Abril de 2026	1.00	60,754,738.00

Total items: 1

Total Bruto	60,754,738.00
Total a Pagar	60,754,738.00

Valor en Letras:
Sesenta millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 60,754,738.00

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE No 21003775696 DEL BANCO CAJA SOCIAL

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108030651 aprobado en 20260405 prefijo FVE desde el número 104 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 0151d02bc249ce00623b372adeb2791d4cdae37f4f44abbfce84a22277004eb7fc356b9705762de6683bb4cfe5361154

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2.002 y al artículo 23 ley 1150 de 2007, Ley 1607 de 2012 certificamos: El Suscrito Revisor Fiscal, de La Empresa FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP, identificada con el Nit No 900.304.842-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, documenta que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la Compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, **cajas de compensación familiar, Sena , ICBF,** y Contrato de aprendizaje, para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos Estados Financieros y corresponden a los montos contabilizados y **pagados** oportunamente por la compañía durante los **últimos seis (6) meses** que corresponde al mes de diciembre de 2025 hasta abril de 2026

APORTES PARAFISCALES	LOS ULTIMOS SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO SON de diciembre de 2025 con corte a abril de 2026					
MESES:	X	X	X	X	X	X
Sistema de Seguridad Social: Salud	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Riesgos profesionales ARL	X	X	X	X	X	X
Pension AFP	X	X	X	X	X	X
Aportes Parafiscales: Caja de Compensacion familiar	X	X	X	X	X	X
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (articulo 27 de la ley 1607 de 2012)	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (articulo 27 de la ley 1607 de 2012)	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a

La Fundación Academia Nacional de Aprendizaje ANDAP, informa que se implementó la exención del pago de los aportes a salud (EPS) en el porcentaje correspondiente al empleador de conformidad con la Ley 1607 de 2012, de acuerdo al Artículo 7° del Decreto 1828 de 2013.
* Recordando que esta exoneración funcionará para los pagos de enero de 2014 en adelante, que corresponde al periodo de enero en Salud, para los pagos de periodos anteriores, no aplica ningún tipo de exoneración sobre los aportes a Salud (EPS). Para los Aportes de Sena e ICBF La Academia Nacional de Aprendizaje informa que implemento lo señalado en el artículo 27 de la ley 1607 de 2012 y el reciente decreto reglamentario 862 de 2013, en los cuales establecieron que las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la Renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la Renta para la equidad -CREE, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, para lo cual la Fundación Academia Nacional de Aprendizaje - ANDAP es Sujeto Pasivo de dichos Impuestos y no posee trabajadores que superen los 10 salarios mínimos mensuales vigentes en su nómina. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art.11 del decreto1406 de 1999, confirmo que la sociedad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social que le competían sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante todos los periodos. Por medio del presente se hace constar que se encuentra al día con los pagos en referencia. Certifico que se cumplió y que estamos al día en el aporte y pago en lo relativo a las obligaciones de salud, pensión, ARP, parafiscales y en referencia al contrato de aprendizaje de acuerdo con las normas vigentes No estamos obligados a tener la cuota de aprendis por tener menos de 15 empleados. Dada en Bogotá D.C. a solicitud del interesado a los 13 días del mes de abril de 2026

Miguel Ángel Sandoval Puerto
Representante legal

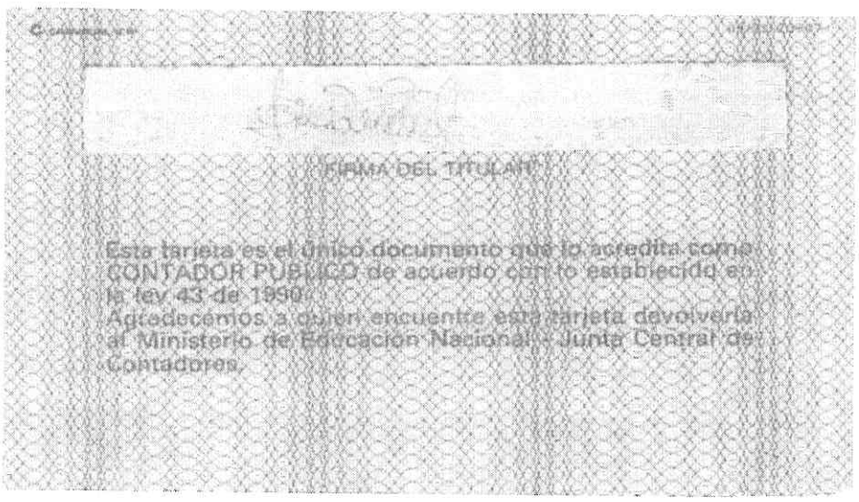
Luz Stella Moreno Rodríguez
Revisor Fiscal TP 31161-T

ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE

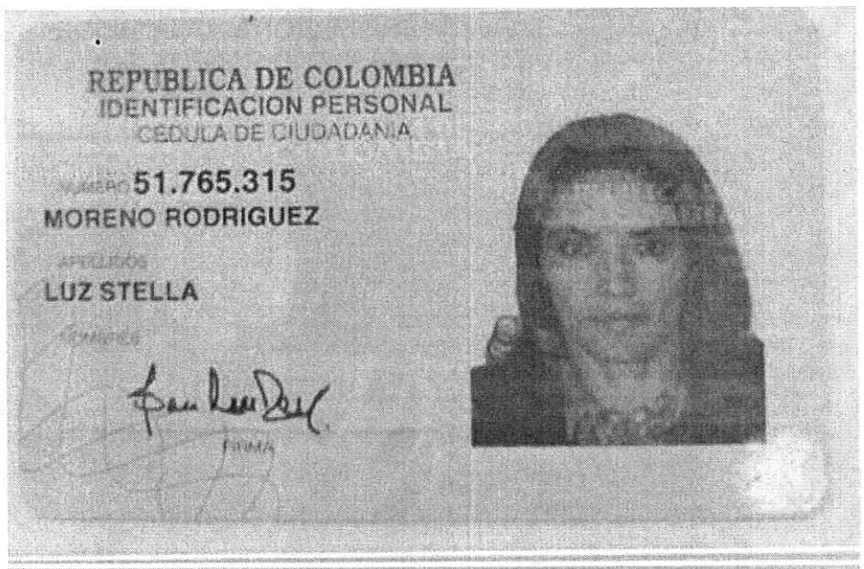
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

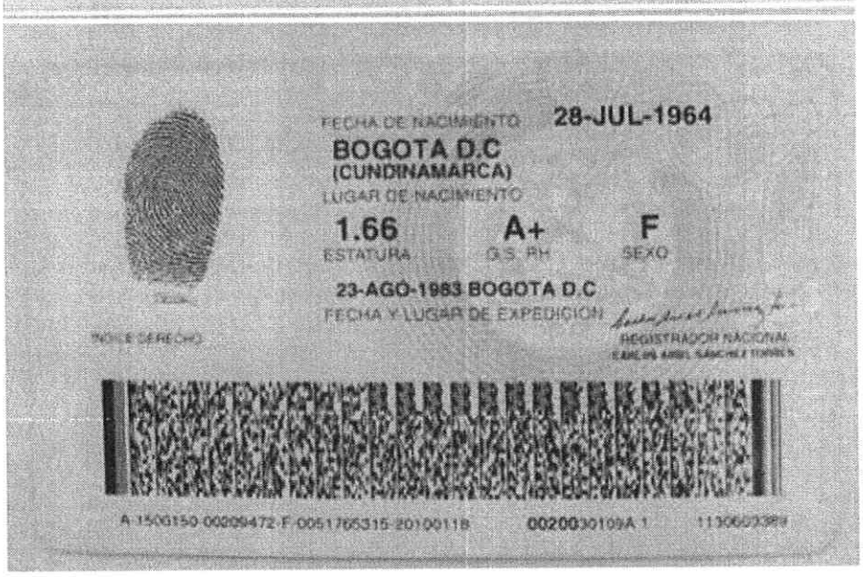
TARJETA PROFESIONAL CONTADOR
LUZ STELLA MORENO RODRIGEUZ
CC No 51.765.315 TP No.31161 – T





LUZ STELLA MORENO RODRIGUEZ
CC. No 51.765.315
CEDULA





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A0EDCF16250D535C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ STELLA MORENO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51765315 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 31161-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.765.315**
MORENO RODRIGUEZ

APELLIDOS

LUZ STELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUL-1964**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-AGO-1983 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00209472-F-0051765315-20100118 **00200**30109A 1 1130603399

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE AN Identificado con NI 9003048425

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AVENIDA CHILE, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003775696
Fecha de apertura:	13 de Febrero de 2019
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN INTERESE, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 19 de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 8 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 5 9 3 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANDOVAL	PUERTO	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 5 3 1 5	3	3 1 1 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORENO	RODRIGUEZ	LUZ	STELLA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 0 9 3 9 9 4	5	3 1 0 9 6 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRERA	AVILA	WILSON	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 2 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.459.396**
SANDOVAL PUERTO

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1968**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-OCT-1986 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00207517-M-0079459396-20100105 0019635538A 1 1510308431

166

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CARACAS 76 33

42. Correo electrónico contabilidad1@andap.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 4 5 4 0 0 0	3 1 5 6 5 4 4 9 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 0 8 1 1 2 0	9 4 9 9	2 0 0 8 0 3 0 3	8 5 2 3	8 5 5 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL PUERTO MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 03:18:33PI

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234474640

(415)7707212489984(8020) 000014123447464 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		3 7
73. Fecha	2 0 0 8 0 3 0 3	2 0 2 4 0 1 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 3 1 8	2 0 2 4 0 1 2 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 1 5 9 4	S 0 0 3 1 5 9 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 3 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234474640

(415)7707212489984(8020) **000014123447464 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 4 8 4 2	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Educación media académica 8 5 2 2	

162. Nombre del establecimiento: COLEGIO BOSTON TEUSAQUILLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 34 15 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 8 5 3 1 4 5	2 0 0 8 1 1 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 4 2 2 6 8 2 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION ANDAP

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CR 20 76 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 4 3 4 6 0 8	2 0 2 1 0 9 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 3 3 0 5 0 4 1 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE INTEGRALCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE No. 29012026 0946

OBJETO: IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACIÓNY FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESPACIOS DE PODER Y TOMAS DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO Y VIGENCIA:	**No.29012026 0946**

VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	**$**	**325.867.496**	**FECHA DE INICIO:**	**3 DE FEBRERO 2026**
VALOR APORTE GOBERNACIÓN DE	**$**	**228.107.247**	**FECHA DE FINALIZACIÓN:**	**30 DE AGOSTO 2026**
VALOR APORTE CONTRAPARTIDA:	**$**	**97.760.249**	**% DE EJECUCIÓN:**	**36,25%**

CONTRATISTA	**FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP**
NIT:	**900304842-5**

									APORTE GOBERNACIÓN														
COMPONENTE	**ETAPA**	**ACTIVIDAD**	**RUBRO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**APORTE BID B**	**15 DE MARZO 2026**	**15 DE ABRIL 2026**	**CANTIDAD DE ESTUDIANTES**	**CANTIDAD HORAS EJECUTADAS**	**TOTAL EJECUTADO A LA FECHA**	**CANTIDAD DE HORAS POR EJECUTAR**	**% DE EJECUCIÓN**	**SALDO POR EJECUTAR**	**APORTE FUNDACIÓN**	**15 DE MARZO 2026**	**15 DE ABRIL 2026**	**TOTAL EJECUTADO A LA FECHA**	**% DE EJECUCIÓN**	**SALDO POR EJECUTAR**
Proyecto "Mujeres con Voz, Vida y Poder -- Caldas se Transforma"	**FASE 1. FOCALIZACIÓN Y ALISTAMIENTO ESTRATÉGICO (MES 1)**	Dirección y administración integral del proyecto (6 meses)	Honorarios Coordinador General	6	Mes	$ 4.500.000	$ 27.000.000	$ 27.000.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000			$ 9.000.000		33,33%	$ 18.000.000	$ -			$ -		$ -
			Honorarios Secretaria Académica	6	Mes	$ 2.200.000	$ 13.200.000	$ -					$ -			$ -	$ 13.200.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 4.400.000	33,33%	$ 8.800.000
		Focalización, alistamiento, administración plataforma virtual y soporte clases híbridas	Honorarios Tecnólogo / Ing. Sistemas	6	Mes	$ 2.500.000	$ 15.000.000	$ -					$ -			$ -	$ 15.000.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 5.000.000	33,33%	$ 10.000.000
			Honorarios Psicóloga	6	Mes	$ 3.500.000	$ 21.000.000	$ 21.000.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000			$ 7.000.000		33,33%	$ 14.000.000	$ -			$ -		$ -
	FASE 2. EJECUCIÓN DEL DIPLOMADO (100 HORAS) – MESES 2 A 5	Ejecución del Diplomado (100 horas) - Eje 1. Liderazgo para la Vida y la Voz Propia - Eje 2. Liderazgo para el Poder Público e Incidencia	Valor Hora (100 estudiantes certificados, garantizando la cualificacion del saber, en lo cual esta incluido los pagos a docentes y lo que corresponda)	10000	Valor Hora	$ 22.076	$ 220.760.249	$ 160.000.000			100	20	$ 44.152.050	80	27,60%	$115.847.950	$ 60.760.249			$ -		$ 60.760.249
		Licenciamiento, operación y hosting plataforma Q10	Plataforma Virtual Q10	1	Proyecto	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -					$ -			$ -	$ 4.500.000			$ -		$ 4.500.000
			Logística territorial (6 municipios)	24	Municipio	$ 200.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000					$ -			$ 4.800.000	$ -			$ -		$ -
		Guías, cartillas, diplomas, certificados y papelería	Materiales y certificación	100	Participante	$ 15.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000					$ -			$ 1.500.000	$ -			$ -		$ -
			Logística evento de cierre (Transporte interminicipal, alimentacion y refrigerios, alquiler de espacios, sonido y apoyo técnico, logística operativa, materiales y certificados)	1	Evento	$ 12.500.000	$ 12.500.000	$ 10.700.000					$ -			$ 10.700.000	$ 1.800.000			$ -		$ 1.800.000
	FASE 3. CIERRE, GRADUACIÓN Y PROYECCIÓN SOSTENIBLE (MES 6)	Memoria técnica, informe final y recomendaciones	Sistematización e informe final	1	Proyecto	$ 2.500.000	$ 2.500.000						$ -			$ -	$ 2.500.000			$ -		$ 2.500.000
		Diseño y difusión de piezas comunicativas del proyecto	Estrategia de comunicaciones	1	Proyecto	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000		$ 471.538			$ 471.538		31,44%	$ 1.028.462	$ -			$ -		$ -
			Bolsa de imprevistos (se usara en caso de ser necesario en lo que corresponda y requiera el proyecto adicional, si no es usado la secretaria dispondra de este recurso)	1	Bolsa	$ 1.607.247	$ 1.607.247	$ 1.607.247		$ 131.150			$ 131.150		8,16%	$ 1.476.097	$ -			$ -		$ -
					TOTAL		**$ 325.867.496**	**$ 228.107.247**	**$ 8.000.000**				**$ 60.754.738**		**26,63%**	**$167.352.509**	**$ 97.760.249**	**$ 4.700.000**		**$ 9.400.000**	**9,62%**	**$ 88.360.249**

No responsables del Iva, por ser actividad educativa, Artículo 476 del Estatuto Tributario

MIGUELANGEL SANDOVAL PUERTO
Representante Legal
FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE ANDAP

GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 1	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales
FECHA INFORME:	22 de abril de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	29012026-0946, ID: CO1.PCCNTR.9198074 - CD-SIDS- 005-2026				
CONTRATISTA	FUNDACION ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE				
OBJETO DE CONTRATO	IMPULSAR ESPACIOS DE CAPACITACION Y FORMACION EN LIDERAZGO PARA LA PARTICIPACION DE MUJERES EN ESCENARIOS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	100 mujeres de los municipios de: Anserma, Viterbo, Risaralda, Manizales, Chinchiná.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Anserma, Viterbo, Risaralda, Manizales, Chinchiná.				
VALOR TOTAL:	$ 325.870.495				
APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$228.107.246				
APORTE DE LA ANDAP:	$97.763.249				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 meses	FECHA INICIACIÓN	03/02/2026	FECHA. TERMINACIÓN	30/08/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Obligación 1: Focalización y alistamiento estratégico	• El operador llevó a cabo el proceso de alistamiento y selección de manera satisfactoria, evidenciando una adecuada articulación institucional, una estrategia de convocatoria efectiva y un ejercicio riguroso de valoración de perfiles. En primer lugar, se logró el **cumplimiento del 100% de la meta de vinculación**, con la selección efectiva de **100 mujeres beneficiarias**, resultado que refleja la pertinencia de la estrategia de convocatoria y el alto interés de la población objetivo en participar en procesos de fortalecimiento del liderazgo femenino.	**AVANCE DEL 20%**

	El operador en compañía de la secretaría de integración y desarrollo social implementó de manera rigurosa el proceso de focalización, mediante inscripción multicanal y entrevistas psicosociales, lo que permitió garantizar una selección objetiva, transparente y alineada con los criterios del proyecto. Como resultado organizativo, se logró la conformación de seis (6) grupos territoriales, estructurados bajo criterios de equilibrio geográfico y afinidad contextual, favoreciendo la cohesión grupal, el aprendizaje colectivo y la construcción de redes de apoyo entre las participantes	
Obligación 2. Ejecutar 100 horas del diplomado, distribuidas de la siguiente manera: **Modulo 0: Inducción e integración y espacio seguro (10 horas)** **Eje 1: Liderazgo para la vida y voz propia (45 horas)** **Eje 2: Liderazgo para el poder público y la incidencia política (45 horas)**	• El desarrollo de actividades correspondiente al primer mes de ejecución de la Fase 2 da cuenta de la implementación parcial del componente formativo del diplomado, en el cual se ha alcanzado un avance del **20% del total programado**, equivalente a **20 horas académicas ejecutadas**. Este componente constituye el núcleo del proceso de formación, en el que se articulan de manera integral los elementos pedagógicos, psicosociales, operativos y de seguimiento, en cumplimiento de los cuatro (4) requerimientos contractuales establecidos.	**AVANCE DEL 20%**
Obligación 2. Presentar informe de acompañamiento psicosocial realizado:	El operador ha realizado el acompañamiento psicosocial de la siguiente manera: 1. **Acompañamiento psicosocial colectivo:** Se ha realizado (1) conversatorio psicosocial por cada grupo de formación Se han socializado conceptos clave tales como: Salud mental, resiliencia, redes de apoyo. 2. **Acompañamiento psicosocial individual:** Se han identificado participantes que requieren atención individual, el operador ha realizado contacto directo	**AVANCE DEL 20%**

	por whatsapp con casos priorizados brindando orientación psicosocial básica y activando rutas de atención en caso de riesgo (violencia, crisis emocional) 3. **Seguimiento de asistencia** El operador ha venido verificando la asistencia al inicio de cada clase, se han consolidado los datos en una matriz de seguimiento lo que permite identificar las inasistencias recurrentes. 4. **Contacto con participantes ausentes:** El operador realiza el contacto con cada participante ausente durante 24 hras para indagar las causas de la inasistencia y así identificar barreras (laborals, familiares, emocionales)	
Obligación 3. Generar estrategias para la prevención de la deserción (Conectividad, transporte y cuidado)	• El operador ha diseñado una estrategia de retención personalizada ofrenciento alternativas de conexión (horarios y recuperación de clases). También se ha dedicado a promover acuerdos de continuidad con las participantes y se ha evaluado la evolución en cada caso de riesgo. Con el fin de garantizar la permanencia de las participantes, se implementó una estrategia estructurada de seguimiento, basada en herramientas de control y acompañamiento psicosocial. **Herramienta principal** **Matriz de seguimiento de asistencia** **Acciones implementadas** – Registro sistemático de asistencia por sesión – Identificación de inasistencias recurrentes – Contacto directo con participantes ausentes – Seguimiento individual – Activación de acompañamiento psicosocial **Enfoque de intervención** • Preventivo • No punitivo • Centrado en el cuidado	**AVANCE DEL 20%**

GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** **Nº 1**	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

Obligación 4. Evidenciar la realización de sesiones virtuales, sincrónicas y foros.	• Con el fin de dar cumplimiento a la presente actividad se ha presentado la evidencia fotográfica que respalda la realización de las sesines vituales sincrónicas y espacios de interacción como foros.	**AVANCE DEL 20%**

OBSERVACIONES:
El porcentaje consolidad de ejecución del contrato a la fecha es de 20%

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta **Nro.01**, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	